CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 15
(01 de junio de 2025 – 30 de junio de 2025)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN (CONTRATO No. 706-2024)

CARTAGENA, 10 DE JULIO DE 2025

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período 01 de junio de 2025 – 30 de junio de 2025
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No.15

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **12**
ANEXOS **12**
1. INTRODUCCIÓN **13**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **14**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 14
2.2. Localización específica de los proyectos 15
2.3. Antecedentes 24
2.4. Alcance del proyecto 27
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 29
3.1.2. Representantes de los Contratistas 29
3.1.3. Representantes de la Interventoría 30
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 ..... **31**
4.1. Información del contrato de obra 31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales 31
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 33
4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales 35
4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 38
4.8. Registro fotográfico 41
4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra 55
4.10. Informe de Avance 55
4.10.1. Avance Físico Presupuestal 55
4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades 57
4.11. Cronograma de Actividades de Obra 58
4.13. Manejo del anticipo de obra 59
4.14. Amortización del anticipo de obra 60
4.15. Control del equipo del contratista de obra 60
4.16. Control del personal del contratista de obra 60
4.17. Gestión Social 61
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 ..... **61**
5.1. Información general del contrato de obra 61
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 62
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 63
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 64

5.5. Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas 64
5.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas 65
5.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 68
5.6 Informe de Avance 71
5.6.1 Avance general y por etapas 71
5.6.2 Avance General Porcentual por comunidades 72
5.7 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 72
5.8 Cobros contrato de obra 73
5.9 Manejo del anticipo de obra 75
5.10 Amortización del anticipo de obra 75
5.11 Control del equipo del contratista de obra 76
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 77
6.1. Información general del contrato de obra 77
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra 78
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 79
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 80
6.6. Pólizas o garantías contrato de obra 81
6.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 85
6.8. Informe de Avance 91
6.8.1. Avance general y por etapas 91
6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 92
6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra 93
6.10. Cobros contrato de obra 94
6.11. Manejo del anticipo de obra 95
6.12. Amortización del anticipo de obra 97
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 97
7.1. Información general del contrato de obra 97
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra 98
7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 100
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 102
7.5. Información actualizada del contrato de obra 102
7.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas 103
7.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 107
7.8. Registro fotográfico 109
7.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra 111

7.10. Informe de Avance ... 111
7.10.1. Avance general y por etapas ... 111
7.10.2. Avance General Porcentual por comunidades ... 113
7.11. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 114
7.12. Cobros contrato de obra ... 116
7.13. Manejo del anticipo de obra ... 117
7.14. Amortización del anticipo de obra ... 117
7.15. Control del equipo del contratista de obra ... 118
7.16. Control del personal del contratista de obra ... 118
7.17. Gestión Social ... 119
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 ... 119
8.1. Información General del contrato de obra ... 119
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 120
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 122
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 123
8.5. Información del contrato de obra según condiciones actualizadas ... 123
8.6. Pólizas o garantías contrato de obra ... 124
8.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra ... 127
8.8. Informe de avance ... 129
8.8.1. Avance Físico Presupuestal ... 129
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades ... 129
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 ... 133
9.1. Información general del contrato de obra ... 133
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 133
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 135
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 136
9.5. Información actualizada del contrato de obra ... 137
9.6. Pólizas o garantías contrato de obra ... 138
9.7. Actividades realizadas por el contratista de obra ... 139
9.8. Registro fotográfico ... 144
9.9. Informe de Avance ... 151
9.9.1. Avance general y po r etapas ... 151
9.10. Cronograma de seguimiento actividades de obra ... 153
9.11. Cobros contrato de obra ... 154
9.12. Manejo del anticipo de obra ... 155

9.13. Amortización del anticipo de obra 157
10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 157
10.1. Información General del contrato de obra 157
10.2. Pólizas o garantías contrato de obra 159
10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 161
10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 162
10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 162
10.8. Informe de Avance 163
10.8.1 Avance general y por etapas 163
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 163
10.10 Cobros contrato de obra 164
11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS 164
12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 165
12.1. Información General del contrato de interventoría 165
12.2. Pólizas o garantías contrato de Interventoría 166
12.3. Contratos adicionales, adiciones y prórroga 168
12.4. Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría 169
12.5. Información Actualizada del contrato de interventoría 171
12.6. Pólizas o garantías contrato de Interventoría 173
12.7. Actividades realizadas por interventoría 174
12.7.1. Actividades generales de la interventoría 174
12.7.2. Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período 174
12.8. Gestión Social 176
12.9. Actas de costos de interventoría 176
12.10. Manejo del anticipo de interventoría 177
12.11. Equipo de la interventoría 177
12.12. Personal de la interventoría 177
12.13. Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor 179
12.14. Control de correspondencia 179
13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD 182
14. COMPONENTE JURÍDICO 184
15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 185

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL..... 19
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT..... 24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 24
Tabla 8. Alcance de contratos 29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 29
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.”..... 29
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL”..... 29
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA”..... 30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA”..... 30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 30
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 30
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S”..... 30
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 31
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal..... 32
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 32
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio..... 33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio. 33
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 34
Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra 35
Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 36
Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1. 36
Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 37
Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 37
Tabla 30. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 38
Tabla 31. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 38
Tabla 32. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P. 39
Tabla 33. Recorrido de obra solicitado por el MVCT a las obras del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 40
Tabla 34. Visita social y técnica sobre el sistema existente 40
Tabla 35. Evidencia fotográfica..... 55
Tabla 36. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 55
Tabla 37. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 56
Tabla 38. Cronograma de contrato 632-2024..... 58
Tabla 39. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 59

Tabla 40. Avance financiero contrato 632-2024 59
Tabla 41. Plan de inversión del anticipo 59
Tabla 42. Balance financiero amortización del anticipo 60
Tabla 43. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 60
Tabla 44. Personal mínimo Contratista de obra 61
Tabla 45. Información inicial del contrato de obra. 62
Tabla 46. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 62
Tabla 47. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 63
Tabla 48. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 63
Tabla 49. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 63
Tabla 50. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 64
Tabla 51. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 64
Tabla 52. Información actualizada del contrato de obra 65
Tabla 53. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1. 66
Tabla 54. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1 66
Tabla 55. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 67
Tabla 56. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1. 67
Tabla 57. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra. 67
Tabla 58. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra 67
Tabla 59. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International 68
Tabla 60. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International 69
Tabla 61. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International 70
Tabla 62. Balance general del contrato de obra N°605 de 2024 70
Tabla 63. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 71
Tabla 64. Cronograma de contrato 605-2024. 73
Tabla 65. Balance financiero facturado Actas Parciales 74
Tabla 66. Avance financiero contrato 605-2024 75
Tabla 67. Plan de inversión del anticipo 75
Tabla 68. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo 75
Tabla 69. Balance financiero amortización del anticipo 76
Tabla 70. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International 76
Tabla 71. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 77
Tabla 72. Información general del contrato de obra. 77
Tabla 73. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 78
Tabla 74. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 78
Tabla 75. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 79
Tabla 76. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 79
Tabla 77. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 80
Tabla 78. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 80
Tabla 79. Información actualizada del contrato de obra. 81
Tabla 80. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo 82
Tabla 81. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo 82
Tabla 82. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1 83
Tabla 83. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1 83
Tabla 84. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2 84

Tabla 85. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2 84
Tabla 86. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3 85
Tabla 87. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3 85
Tabla 88. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena Colombia 86
Tabla 89. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena Colombia 87
Tabla 90. Propuestas entregadas por Fundación Cadena Colombia 89
Tabla 91. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Fundación Cadena Colombia 90
Tabla 92. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Fundación Cadena Colombia 90
Tabla 93. Balance general del contrato de obra N°656 de 2024 91
Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 91
Tabla 95. Cronograma de contrato 656-2024. 94
Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales 94
Tabla 97. Avance financiero contrato 656-2024 94
Tabla 98. Plan de inversión del anticipo 95
Tabla 99. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo 95
Tabla 100. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo 96
Tabla 101. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo 96
Tabla 102. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo 96
Tabla 103. Balance financiero amortización del anticipo 97
Tabla 104. Información inicial del contrato de obra. 98
Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 99
Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra 99
Tabla 107. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 99
Tabla 108. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 100
Tabla 109. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 101
Tabla 110. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 102
Tabla 111. Información inicial del contrato de obra. 103
Tabla 112. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1. 104
Tabla 113. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1. 104
Tabla 114. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 105
Tabla 115. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1. 105
Tabla 116. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2. 106
Tabla 117. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.106
Tabla 118. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3 106
Tabla 119. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3 107
Tabla 120. Evidencia fotográfica 111
Tabla 121. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 111
Tabla 122. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 112
Tabla 123. Cronograma de contrato 600-2024. 115
Tabla 124. Balance financiero facturado Actas Parciales 116
Tabla 125. Avance financiero contrato 600-2024 116
Tabla 126. Plan de inversión del anticipo 117
Tabla 127. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social 117
Tabla 128. Balance financiero amortización del anticipo 118

Tabla 129. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 118
Tabla 130. Personal mínimo Contratista de obra..... 119
Tabla 131. Información inicial del contrato de obra. 120
Tabla 132. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 120
Tabla 133. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 121
Tabla 134. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra..... 121
Tabla 135. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra..... 122
Tabla 136. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 123
Tabla 137. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 123
Tabla 138. Información del contrato según condiciones actualizadas..... 124
Tabla 139. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra. 125
Tabla 140. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra..... 126
Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 126
Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra..... 127
Tabla 143. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children..... 128
Tabla 144. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children..... 128
Tabla 145. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024..... 128
Tabla 146. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 129
Tabla 147. Cronograma de contrato 706-2024. 130
Tabla 148. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 131
Tabla 149. Avance financiero contrato 706-2024 131
Tabla 150. Plan de inversión del anticipo 131
Tabla 151. Relación de órdenes de pago autorizadas..... 132
Tabla 152. Balance financiero amortización del anticipo 132
Tabla 153. Información general del contrato de obra. 133
Tabla 154. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 134
Tabla 155. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 134
Tabla 156. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio..... 135
Tabla 157. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 135
Tabla 158. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 136
Tabla 159. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 137
Tabla 160. Información actualizada del contrato de obra. 138
Tabla 161. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 139
Tabla 162. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1. 139
Tabla 163. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS 140
Tabla 164. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS..... 141
Tabla 165. Propuestas entregadas por ENCINA SAS 141
Tabla 166. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025..... 143
Tabla 167. Evidencia fotográfica..... 150
Tabla 168. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 151
Tabla 169. Cronograma de contrato 615-2024. 154
Tabla 170. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 155

Tabla 171. Avance financiero contrato 615-2024 155
Tabla 172. Plan de inversión del anticipo 155
Tabla 173. Reprogramación del plan de inversión del anticipo 156
Tabla 174. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS 156
Tabla 175. Balance financiero amortización del anticipo 157
Tabla 176 Información general del contrato de obra. 159
Tabla 177. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 159
Tabla 178. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 159
Tabla 179. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 160
Tabla 180. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 160
Tabla 181. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 160
Tabla 182. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 161
Tabla 183. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega. 161
Tabla 184. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 162
Tabla 185. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 162
Tabla 186. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 163
Tabla 187. Balance financiero facturado Actas Parciales 164
Tabla 188. Avance financiero contrato 608-2024 164
Tabla 189. Consolidado avance por contrato asignado 165
Tabla 190. Información general del contrato de interventoría 166
Tabla 191. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 167
Tabla 192 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría. 167
Tabla 193 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría 168
Tabla 194. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría. 168
Tabla 195. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 168
Tabla 196. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 171
Tabla 197. Información actualizada del contrato de interventoría 172
Tabla 198. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría 173
Tabla 199. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría. 173
Tabla 200. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría 174
Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría. 174
Tabla 202. Balance financiero facturado Actas 177
Tabla 203. Avance financiero contrato 631-2024 177
Tabla 204. Listado del personal de Interventoría 178
Tabla 205. Aseguramiento de Calidad 184

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia. 14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista 16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 56
Ilustración 4. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 57
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 71
Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 72
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 92
Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 92
Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 113
Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 114
Ilustración 11. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 129
Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 152
Ilustración 13. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 153
Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024 163
Ilustración 15. Promedio General avance contratos 175
Ilustración 16. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra. 187

ANEXOS

A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.
B. Documentos contratistas
C. Actas de comité.
D. Seguridad social y parafiscales del interventor.
E. Informe Sociales Interventoría.
F. Comunicados
G. Documentos Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 15 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

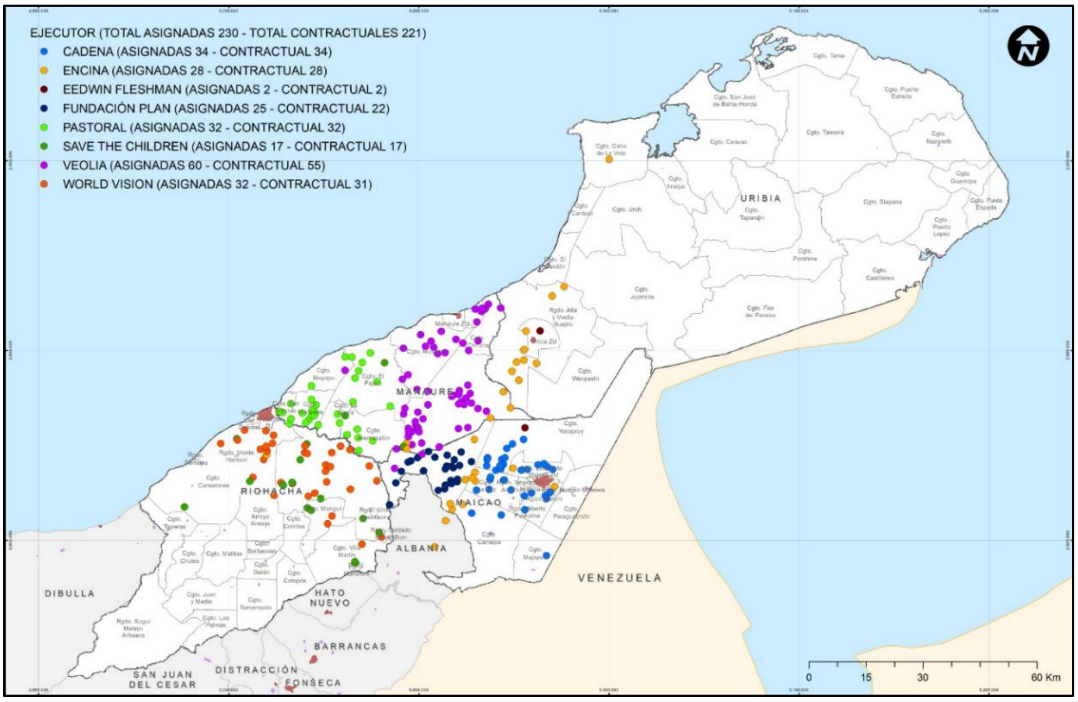


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11º 33' 11,779" N 72º 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11º 43' 44,026" N 72º 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11º 43' 3,839" N 72º 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11º 48' 4,32" N 72º 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11º 41' 26,761" N 72º 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11º 37' 22,001" N 72º 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11º 27' 42,21" N 72º 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11º 26' 41,971" N 72º 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11º 33' 56,902" N 72º 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11º 32' 46,331" N 72º 22' 38,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11º 20' 40,2" N 72º 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11º 25' 14,999" N 72º 14' 22,2" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11° 20' 15,252" N 72° 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11° 20' 42,256" N 72° 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11° 25' 54,419" N 72° 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11° 24' 27,299" N 72° 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11° 21' 30,589" N 72° 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11° 21' 9,202" N 72° 13' 30,698" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11° 28' 6,802" N 72° 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11° 24' 20,599" N 72° 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11° 21' 36,799" N 72° 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11° 24' 32,4" N 72° 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11° 37' 0,581" N 72° 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11° 29' 28" N 72° 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11° 32' 37,216" N 72° 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11° 40' 33,73" N 72° 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11° 32' 13,279" N 72° 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11° 30' 14,411" N 72° 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11° 29' 0,55" N 72° 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11° 33' 52,279" N 72° 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11° 32' 23,95" N 72° 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11° 32' 11,17" N 72° 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11° 30' 50,461" N 72° 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11° 41' 8,65" N 72° 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11° 31' 9,239" N 72° 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11° 27' 10,411" N 72° 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11° 32' 34,85" N 72° 47' 26,891" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11° 34' 28,121" N 72° 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11° 32' 32,989" N 72° 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11° 38' 34,339" N 72° 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11° 39' 46,411" N 72° 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11° 31' 5,041" N 72° 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11° 37' 33,56" N 72° 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11° 40' 33,11" N 72° 42' 8,24" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11° 34' 8,22" N 72° 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11° 31' 35,962" N 72° 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11° 36' 25,178" N 72° 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11° 31' 43,64" N 72° 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11° 33' 31,298" N 72° 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11° 32' 57,581" N 72° 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11° 28' 35,249" N 72° 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11° 31' 6,892" N 72° 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11° 33' 42,991" N 72° 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11° 32' 48,772" N 72° 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11° 28' 54,6" N 72° 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11° 28' 9.2" N 72° 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11° 22' 14.8" N 72° 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11° 32' 9.7" N 72° 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11° 17' 27.9" N 72° 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11° 18' 39.9" N 72° 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11° 25' 35.1" N 72° 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11° 11' 19.0" N 72° 41' 44.9" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11° 11' 8.9" N 72° 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11° 29' 55.7" N 72° 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11° 24' 17.3" N 73° 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11° 27' 45.2" N 72° 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11° 22' 40.6" N 72° 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11° 15' 30.4" N 72° 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11° 16' 12.8" N 72° 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11° 39' 43.2" N 72° 37' 23.5*" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11° 25' 53.1" N 72° 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W

ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11° 30' 42,8" N 72° 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad

protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación

de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del "Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha", mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19.

605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA
706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO

	FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS		
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
	VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	JUAN FERNANDO PIMIENTO VEGA

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información general del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.				
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	10/02/2025	Cuatro (4) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, debido a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato (Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua, entre otros), generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí No. 2	09/06/2025	Sesenta (60) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, sustentado en circunstancias objetivas de fuerza mayor y hechos del príncipe. Estas condiciones, entre las que se destacan: Precipitaciones

				intensas e inusuales, acreditadas por informes del IDEAM y medios oficiales; Bloqueos e interrupciones sociales reiteradas, registrados por autoridades locales y medios de comunicación; Y Prácticas culturales ancestrales de las comunidades Wayuu, como el duelo o el ritual del "Momento Cero", que conllevan interrupciones temporales ineludibles. Los anteriores fenómenos constituyen eventos externos, imprevisibles e irresistibles que han impactado de manera directa y verificable el desarrollo del cronograma inicial pactado. En consecuencia, y conforme al artículo 64 del Código Civil Colombiano, tales hechos configuran fuerza mayor, lo que descarta cualquier imputación de incumplimiento al contratista.

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Condiciones actualizadas del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°1	CUATRO (04) MESES	
PRORROGA N°2	SESENTA (60) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	08 DE AGOSTO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara

el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	11/12/2028	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	11/02/2025	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	11/02/2025	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	09/06/2028	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	09/06/2025	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	09/06/2025	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°2 DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	08/12/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	08/12/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	08/08/2028	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	08/08/2025	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: JUNIO DE 2025							

Tabla 30. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	08/08/2025	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: JUNIO DE 2025							

Tabla 31. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. En los recorridos de obra y seguimiento realizado por la presente interventoría durante el presente mes, se evidenció 28 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: ISHIPA, KATIORO, YULIRAKAT, MANANTIAL, CURICHI, AYAURI (JUSEPIA), KAGUALASH, ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA, CASUACHON, KATNIAMANA, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ANUTPALAU, AMUCHISON, AMAMANA, JOSOKORROLI, AMUYUWOU, PALILLU 1, KALANKALA, JURIACAT, IRRUISIRRA 2, IMESITA 1, MONTEREAL, WARRUTAIN, PERRAMANA y WALASCHEN de 31 comunidades socializadas para inicio de obra y 32 aprobadas por el MVCT.

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• AYAURI (JUSEPIA): ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CURICHI: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KATIORO: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • MANANTIAL: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • YULIRAKAT: ENTREGADA A LA COMUNIDAD	03/06/2025
Seguimiento de obra	• ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CASUACHON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO	04/06/2025

	• KATNIAMANA: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO	
Seguimiento de obra	• WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • AMAMANA: FRENTE ACTIVO • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JURIACAT: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO PERRAMANA: FRENTE ACTIVO	05/06/2025
Seguimiento de obra	• MONTEREAL: FRENTE ACTIVO	09/06/2025
Seguimiento de obra	• AMUCHISON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • AMUYUWOU: ENTREGADA A LA COMUNIDAD KOUSHALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD	12/06/2025
Seguimiento de obra	• ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • AYAURI (JUSEPIA): ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CURICHI: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • ISHIPA: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KATIORO: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: ENTREGADA A LA COMUNIDAD	17/06/2025
Seguimiento de obra	• WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • MERCADO: FRENTE ACTIVO • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO • WALASCHEN: FRENTE ACTIVO	24/06/2025
Seguimiento de obra	• AMAMANA: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • KAGUALASH: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO	25/06/2025
Seguimiento de obra	• AMUYUWOU: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO	28/05/2025

Tabla 32. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

2. Se realiza recorrido solicitado por el MVCT en las obras en ejecución por el contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P, con acompañamiento de la interventoría:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Recorrido de obra solicitado por el MVCT.	• WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO	12/06/2025

Tabla 33. Recorrido de obra solicitado por el MVCT a las obras del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

3. Se realizó un acercamiento del equipo de Interventoría a la comunidad de Montereal, debido a requerimiento realizado por el líder, con la finalidad de verificar el funcionamiento del sistema, para lo cual se suscribe acta de reunión con el contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P:

COMUNIDAD	FECHA DE VISITA
MONTEREAL	09/06/2025

Tabla 34. Visita social y técnica sobre el sistema existente
Fuente: Elaboración propia

4. Otros requerimientos realizados al contratista de obra (Anexo F Comunicados\1-Veolia):

- ✓ Realizar actas de entrega a las comunidades de los elementos que se retiren del espacio de intervención y acta del antes y después de los espacios utilizados como bodega u otro fin de obra.
- ✓ El 04 de junio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-255 - Recordatorio y Solicitud Urgente de Informes Mensuales (Técnico) - Periodo mayo de 2025 - Proyecto 632-2024.
- ✓ El 05 de junio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-257 - Advertencia sobre riesgo de implosión en tanques de filtración – Solicitud de informe medidas técnicas y correctivas).
- ✓ El 05 de junio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-256 - Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 3 y 4 de junio del 2025.
- ✓ El 10 de junio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-258 - Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 5 de junio del 2025.
- ✓ El 15 de junio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-264 - Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 12 de junio del 2025.
- ✓ El 16 de junio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-265 - Alerta por incumplimiento de programación de actividades contractuales.
- ✓ El 18 de junio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-266 - Reiteración de solicitud de cronograma de visitas a comunidades no viabilizadas.
- ✓ El 18 de junio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-267 - Reiteración de solicitud: discriminación del Análisis de Precios Unitarios (APU) de la planta de tratamiento de agua potable con tecnología de ósmosis inversa.
- ✓ El 19 de junio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-268 - Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 17 de junio del 2025.
- ✓ El 25 de junio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-269 _ Respuesta a solicitud de aclaración sobre ubicación de intervención en comunidades Imesita e Imesita 2.

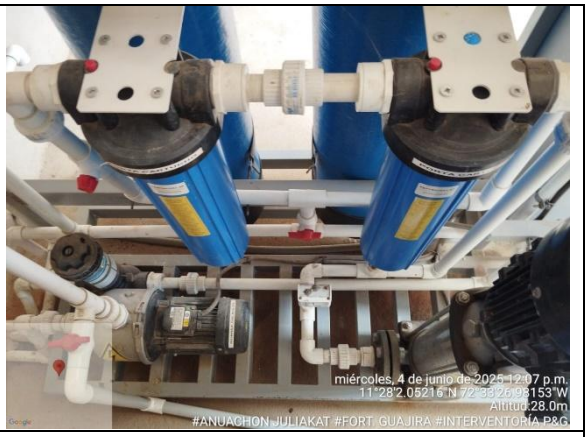
Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en

cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría N°631 de 2024.

4.8. Registro fotográfico

	
1. Acercamiento del equipo de Interventoría. (comunidad MONTEREAL).	2. Acercamiento del equipo de Interventoría. (comunidad MONTEREAL).
	
3. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista frontal de la caseta.	4. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista general de la obra.
	

5. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista frontal de la caseta.	6. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.
	
7. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de la obra.	8. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.
	
9. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general de la obra.	10. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general del bebedero.
	
11. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general de la obra.	12. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista de la bomba de impulsión.

	
13. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista posterior de la caseta.	14. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.
	
15. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista frontal de la caseta.	16. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) vista del tablero superior y el gabinete eléctrico.
	
17. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Vista general de la obra.	18. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Vista del gabinete eléctrico.

	
19. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general de la obra.	20. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista de la estructura del molino de viento.
	
21. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Vista frontal de la caseta.	22. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.
	
23. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista frontal de la caseta.	24. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista de la adecuación del pozo artesanal.

	
25. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de la obra.	26. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista del molino de viento con su mantenimiento realizado.
	
27. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general de la obra.	28. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista del punto 6 llaves para agua cruda.
	
29. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general de la obra.	30. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista de la estructura del molino de viento.

	
31. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista del cerramiento.	32. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista de la caseta.
	
33. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general de la obra.	34. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista del punto 6 llaves para agua cruda.
	
35. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general de la obra.	36. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general del pozo profundo.

	
37. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general del gabinete eléctrico.	38. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista del molino de viento con su mantenimiento realizado.
	
39. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista de la caseta.	40. Seguimiento de obra. (PERRAMANA) Vista del cerramiento y el molino de viento con su mantenimiento realizado.
	
41. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general del cerramiento.	42. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista de la caseta.

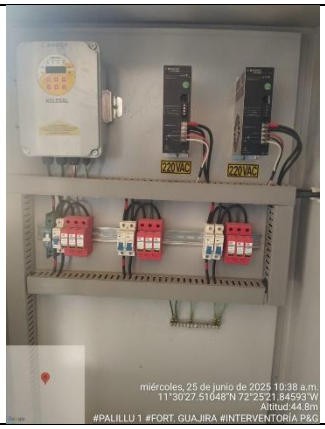
	
43. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general del gabinete eléctrico.	44. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista del tanque de agua cruda en PRFV y la bandeja de aireación.
	
45. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista de la planta de osmosis inversa.	46. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general del gabinete eléctrico.
	

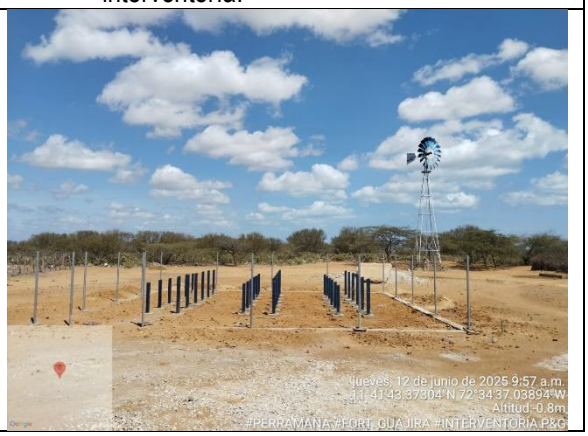
47. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista de la bomba de impulsión.	48. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del gabinete eléctrico.
	
49. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de los filtros de clarificación.	50. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general de la obra.
	
51. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de los filtros de clarificación.	52. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del pozo artesanal.
	

53. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general del tablero superior de la planta de osmosis inversa.	54. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista posterior de la caseta.
	
55. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general del pozo artesanal.	56. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Vista general del bebedero.
	
57. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Vista general del cerramiento.	58. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Vista general de la caseta.
	

59. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) Vista general del pozo artesanal sin intervención a la fecha.	60. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) Vista del acopio de acero de refuerzo y tubería en la comunidad.
	
61. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista frontal del punto de suministro de 5 llaves en la caseta.	62. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista general del bebedero.
	
63. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) Vista frontal de la caseta.	64. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) Vista general del cerramiento.
	

65. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) Vista del molino de viento con su mantenimiento realizado.	66. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de la caseta y el cerramiento.
	
67. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general de la caseta y el cerramiento.	68. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general d la construcción del bebedero.
	
69. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista frontal de la caseta.	70. Seguimiento de obra. (JOSOKORROLI) Vista del cerramiento y el molino de viento con su mantenimiento realizado.
	

71. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista general del pozo artesanal.	72. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) vista del tablero superior y el gabinete eléctrico.
	
73. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.	74. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general del pozo artesanal sin intervención a la fecha.
	
75. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista frontal de la caseta y el molino de viento.	76. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general del gabinete eléctrico.
	

77. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista lateral de la caseta y el cerramiento.	78. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general de la caseta y el cerramiento.
	
79. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general de los anillos para la adecuación del pozo artesanal.	80. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general de la caseta, el cerramiento, punto 6 llaves para agua cruda y el pozo profundo.
	
81. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía de la interventoría.	82. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía de la interventoría.
	

83. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía de la interventoría.	84. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía de la interventoría.

Tabla 35. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Días)**	**Observación**
Lluvia	120	Periodos de lluvia y posteriores para recuperación del estado de las vías de acceso
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 36. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.10.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
94,40%	77,93%	-16,46%	15.00%	15.00%	0.00%	79.40%	62.93%	-26.46%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se ha identificado una desviación negativa del -16,46% en el avance del proyecto, reflejándose en una ejecución real del 77,93% frente al 94,40% programado, según el cronograma actualizado que contempla la prórroga de sesenta (60) días aprobada. Esta desviación refleja un ritmo de ejecución inferior al proyectado, asociado a la subsanación de pendientes en comunidades previamente intervenidas, así como a la necesidad de cierre técnico en las comunidades. De igual manera se ha solicitado al contratista cierre social y técnico de las comunidades no viabilizadas.			Esta etapa se completó en su ejecución, El MVCT asigno 6 comunidades para su priorización e intervención inmediata (WARAWARAO, KASPOLAMINA, URRAUCHIRRAJUNAY, KULULUMANA, KATAYSUMANA, LOS OLIVOS) ubicadas en el municipio de Maicao, Uribia y Riohacha. estas comunidades cuentan con los diagnósticos por lo que el contratista adentrara elaboración de propuestas y su intervención. (Nota: se colocará los porcentajes correspondientes a esta etapa como cumplidos para no afectar los reportes de avance) debido a déficit en presupuesto según balance a la fecha se ha priorizado la			Al corte, fecha de vencimiento del contrato, el avance físico del proyecto es del 62,93 %, lo que representa una desviación negativa de -26,46 % frente al 79,40 % programado. Esta situación ha sido reiteradamente comunicada al contratista, sin que a la fecha se hayan subsanado los pendientes identificados por la interventoría en varias comunidades, lo cual dificulta el cierre técnico y entrega formal. Actualmente se ha culminado 18 comunidades. El contratista solicitó una prórroga de sesenta (60) días, aprobada por la entidad contratante, argumentando causas de fuerza mayor como condiciones climáticas		

Se alerta en incumplimiento de la programación entregada puesto que para el 30 de junio del 2025 se debieron culminar las actividades en las comunidades de MONTEREAL, PALILLU, AMAMANA y JURIAKAT, IRRUISIRRA 2, IMESITA, KALANKALA, WARRUTAIN, PERRAMANA, las cuales a la fecha tienen un avance inferior de 90%. Se recomienda, en consecuencia, reforzar las medidas correctivas, para la entrega y cierre de las actividades en las comunidades, el fortalecimiento del monitoreo y control del avance, y la optimización de los recursos. Además, es necesario la estructuración y ejecución de un plan de contingencia, que contemple las deficiencias actuales, la actualización del cronograma y mecanismos claros de mitigación de riesgos.	intervención de las comunidades de URRAUCHIRRAJUNAY, KATAYSUMANA para un total de 31 comunidades a intervenir a la fecha.	y bloqueos viales. La interventoría ha solicitado como soporte un plan de contingencia y una actualización de la programación detallada por comunidad. Se insiste en la necesidad de acciones inmediatas para culminar las intervenciones pendientes y avanzar en las comunidades restantes, con el fin de evitar mayores afectaciones al cumplimiento del contrato. Se alerta de posible incumplimiento de las actividades contractuales teniendo en cuenta el ritmo de trabajo del contratista de obra evidenciado en campo y las demoras en los cierres de las comunidades, muy a pesar que actualmente se encuentra en vigencia la prórroga N°2 por sesenta (60) días, contados del 10 de junio del 2025 hasta el 08 de agosto del 2025.

Tabla 37. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

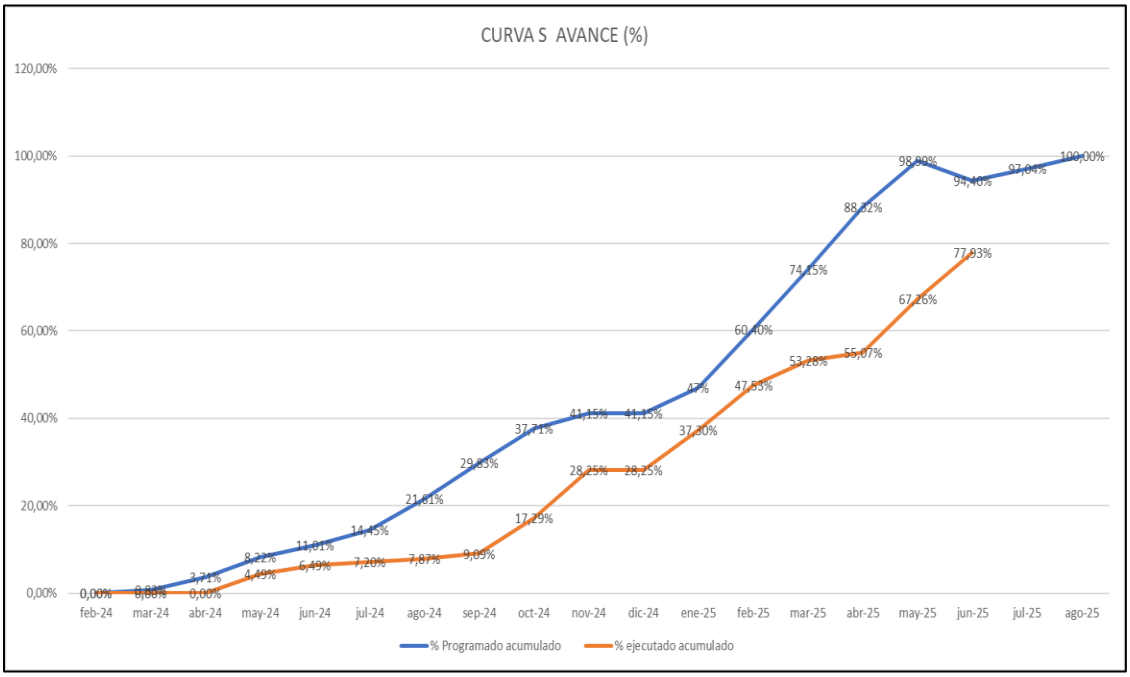


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance presentado en la tabla e ilustración anteriores, al corte del 30 de junio de 2025, el porcentaje de ejecución es menor al programado, con una desviación negativa del -29.49%. Esta situación resulta desfavorable para los tiempos de ejecución del contrato. Por tal motivo, se ha solicitado al contratista, mediante comunicados oficiales, incrementar los esfuerzos y recursos necesarios para garantizar los rendimientos establecidos en el cronograma. Así mismo, se ha hecho énfasis en el inicio de intervenciones pendientes Walaschen, Warrutain, Perramana, Mercado, Irruisirra 2, Urraichirrajunay, Kataysumana y Los Olivos. Recomendado implementar planes de contingencia para nivelar la ejecución, priorizando el inicio de intervenciones en las comunidades que ya fueron socializadas y en aquellas con aprobación del MVCT y la interventoría.

4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

ITEM	Contratis	Comunidad	% programado por unid	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programad	Días ejecutados	Desviación días
1	VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	3,14%	3,23%	0,09%	3,05	3,13	0,08
2	VEOLIA	ATUNALAIN	3,14%	3,23%	0,09%	4,08	4,19	0,11
3	VEOLIA	MONTEREAL	3,14%	2,40%	-0,74%	5,50	4,21	-1,29
4	VEOLIA	KASHIROUPA	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
5	VEOLIA	ISHIPA	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
6	VEOLIA	ANUTPALAU	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
7	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
8	VEOLIA	AMUCHISON	3,14%	3,23%	0,09%	4,08	4,19	0,11
9	VEOLIA	PALILLU1	3,14%	2,66%	-0,48%	6,00	5,07	-0,92
10	VEOLIA	JOSOKORROLI	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
11	VEOLIA	KATIORO	3,14%	3,23%	0,09%	2,98	3,06	0,08
12	VEOLIA	AMAMANA	3,14%	2,36%	-0,78%	6,06	4,56	-1,50
13	VEOLIA	AMUYUWOU	3,14%	3,23%	0,09%	4,08	4,19	0,11
14	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	3,14%	1,69%	-1,45%	5,37	2,89	-2,48
15	VEOLIA	KAUCHIRAIN	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
16	VEOLIA	KOUSHALAIN	3,14%	3,23%	0,09%	4,08	4,19	0,11
17	VEOLIA	MANANTIAL	3,14%	3,23%	0,09%	2,98	3,06	0,08
18	VEOLIA	YULIRAKAT	3,14%	3,23%	0,09%	3,17	3,26	0,09
19	VEOLIA	CURICHI	3,14%	3,23%	0,09%	2,98	3,06	0,08
20	VEOLIA	KAGUALASH	3,14%	2,88%	-0,26%	4,08	3,75	-0,33
21	VEOLIA	IMESITA	3,14%	1,62%	-1,52%	5,87	3,03	-2,84
22	VEOLIA	CASUACHON	3,14%	3,23%	0,09%	3,11	3,19	0,08
23	VEOLIA	JURIAKAT	3,14%	2,88%	-0,26%	5,12	4,70	-0,42
24	VEOLIA	KATNIAMANA	3,14%	3,23%	0,09%	3,11	3,19	0,08
25	VEOLIA	KALANKALA	3,14%	2,54%	-0,60%	5,93	4,80	-1,13
26	VEOLIA	WALASCHEN	3,14%	1,69%	-1,45%	4,87	2,62	-2,25
27	VEOLIA	WARUTTAIN 1	2,53%	0,48%	-2,05%	4,63	0,89	-3,74
28	VEOLIA	MERCADO	2,31%	0,48%	-1,83%	4,00	0,84	-3,17
29	VEOLIA	Uraichirrajunay	2,31%	0,48%	-1,83%	3,84	0,80	-3,04
30	VEOLIA	Kataysumana	2,06%	0,48%	-1,58%	0,00	0,00	0,00
32	VEOLIA	PERRAMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00

Ilustración 4. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2025, con una ejecución de: ensayos e inspección de los sistemas en campo de 32 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo (29 comunidades), toma de muestras de calidad del agua (29 comunidades) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -16.46%, tomando como base el ajuste en la programación después de la prórroga aprobada por el MVCT lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, todas tienen desviaciones negativas, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación promedio por comunidad % por unidad, como por ejemplo, Walaschen, la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

4.11. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades:

	COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION POR EL MVCT	FECHA DE SOCIALIZACION	INICIO DE OBRA	FECHA FIN DE OBRA	% DE AVANCE
1	AYAURI (JUCEPIA)	13-jun-24	09-jul-24	10-ene-25	08-feb-25	100,00%
2	ATUNALALIN	13-jun-24	09-jul-24	17-sep-24	16-nov-24	100,00%
3	MONTEREAL	01-jul-24	10-jul-24	19-feb-25	16-jun-25	74,50%
4	KASHIROUPA	01-jul-24	04-sep-24	24-sep-24	23-nov-24	89,38%
5	ISHIPA	13-jul-24	24-jul-24	01-ago-24	30-sep-24	89,38%
6	ANUTPALAU	25-jul-24	24-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	89,38%
7	ANUACHON JULIAKAT	25-jul-24	24-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	89,38%
8	AMUCHISON	25-jul-24	25-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	100,00%
9	PALILLU 1	25-jul-24	25-jul-24	01-feb-25	16-jun-25	82,36%
10	JOSOKORROLI	10-ago-24	27-ago-24	23-sep-24	22-nov-24	89,38%
11	KATIORO	10-ago-24	03-sep-24	10-ene-25	14-feb-25	100,00%
12	AMAMANA	10-ago-24	27-ago-24	23-ene-25	16-jun-25	73,23%
13	AMUYUWOU	10-ago-24	27-ago-24	14-sep-24	13-nov-24	100,00%
14	IRRUISIRRA 2	09-abr-25	16-abr-25	02-jun-25	26-jun-25	52,40%
15	KAUCHIRAIN	12-ago-24	04-sep-24	24-sep-24	23-nov-24	89,38%
16	KOUSHALAIN	12-ago-24	04-sep-24	10-sep-24	09-nov-24	100,00%
17	MANANTIAL	12-ago-24	03-sep-24	16-ene-25	08-mar-25	100,00%
18	YULIRAKAT	22-ago-24	03-sep-24	10-ene-25	14-feb-25	100,00%
19	CURICHI	29-ago-24	23-oct-24	10-ene-25	04-feb-25	100,00%
20	KAGUALASH	29-ago-24	23-oct-24	08-oct-24	20-nov-24	89,38%
21	IMESITA 1	06-sep-24	23-oct-24	28-feb-25	26-jun-25	50,28%
22	CASUACHON	04-oct-24	23-oct-24	16-ene-25	28-feb-25	100,00%
23	JURIAKAT	04-oct-24	23-oct-24	19-feb-25	16-jun-25	89,38%
24	KATNIAMANA	04-oct-24	23-oct-24	10-ene-25	26-feb-25	100,00%
25	KALANKALA	04-oct-24	23-oct-24	06-feb-25	26-jun-25	78,75%
26	WALASCHEN	09-abr-25	15-abr-25	19-jun-25	20-jul-25	40,93%
27	WARRUTAIN	09-abr-25	15-abr-25	21-may-25	26-jun-25	51,13%
28	PERRAMANA	09-abr-25	15-abr-25	25-may-25	26-jun-25	52,40%
29	MERCADO	09-abr-25	15-abr-25		26-jul-25	15,00%
30	URRAICHIRRAJUNAY	30-abr-25			01-ago-25	15,00%
31	KATAYSUMANA	30-abr-25			08-ago-25	15,00%
32	Los Olivos	30-abr-25				0,00%
	Total					
	TOTAL COMUNIDADES	**32**				
	INTERVENCIONES ENTREGADAS	11				
	NO ENTREGADAS	7				
	EN EJECUCION	10				
	SIN INTERVECIÓN	4				

Página 1

Tabla 38. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Elaboración Propia

4.12. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma: traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra y autorización para pago en su totalidad al contratista de obra.

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00
Septiembre-2024	Acta de cobro N°1	$ 12.000.000.000	$ 170.121.600,00	$2.570.121.600,00	$ 9.429.878.400,00
Noviembre-2024	Acta de cobro N°2	$ 12.000.000.000	$1.297.212.339,41	$3.867.333.939,41	$ 8.132.666.060,59
Febrero-2025	Acta de cobro N°3	$ 12.000.000.000	$1.229.034.304,08	$5.096.368.243,49	$ 6.903.631.756,51
Junio - 2025	Acta de cobro N°4	$ 12.000.000.000	$1.337.574.325.00	$6.433.942.568,49	$5.566.057.431,51

Tabla 39. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 2.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (Sin amortizar)	$ 283.536.000,00
ACTA PARCIAL N°2 (Sin amortizar)	$ 2.162.020.565,69
ACTA PARCIAL N°3 (Sin amortizar)	$ 2.048.390.506,80
ACTA PARCIAL N°4 (Sin amortizar)	$ 1.939.995.497,00
INVERSION TOTAL COBRADA	**$ 6.433.942.568,49**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**53.62%**

Tabla 40. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	$ 1.519.430.000	63,31%
2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		$ 2.400.000.000,00	**100.00%**

Tabla 41. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado la totalidad del anticipo correspondiente a $2.400.000.000.

4.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Facturado (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00
04/09/24	Acta N°1	$ 283.536.000,00	$113.414.400,00	$113.414.400,00	$2.286.585.600,00
25/11/24	Acta N°2	$2.162.020.565,69	$864.808.226,28	$978.222.626,28	$1.421.777.373,72
07/02/25	Acta N°3	$2.048.390.506,80	$ 819.356.202,72	$ 1.797.578.829,00	$ 602.421.171,00
20/06/25	Acta N°4	$1.939.995.497,00	$602.421.172.00	$2.400.000.000.00	$0.00

Tabla 42. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Carro tanque	1
Volqueta 6m3	1
Mescladora	5
Planta eléctrica	5
Equipo de soldaduras	2
GPS	1
CAMIONETAS 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 43. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de obra	1

Especialista electromecánico	1
Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	3
Oficiales de obra	3
ayudantes	12
Personal Hidráulico	4
Personal eléctrico	4
TOTAL	**40**

Tabla 44. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL

REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 45. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 46. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 47. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 48. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 49. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	27/10/2024	Dos (2) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Oposición o condicionamiento de las

				comunidades para la ejecución del contrato; Actos de terrorismo, de delincuencia común, actividades proselitistas o huelgas; Inaccesibilidad a comunidades por deterioro vial bajo condiciones climáticas adversas.
Otro sí No. 2	7/02/2025	Tres (3) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.

Tabla 50. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto

Tabla 51. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26/11/2024	
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
FECHA DE REINICIO No. 1	10/01/2025	
PRORROGA N°2	TRES (03) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09/05/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 52. Información actualizada del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

5.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actuales del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 1 – ADICIÓN EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: octubre de 2024							

Tabla 53. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	26/12/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 54. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/02/2025	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/02/2028	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: enero de 2025							

Tabla 55. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	09/02/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 56. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 2 – ADICIÓN EN TIEMPO (3 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/05/2028	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 57. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	9/05/2025	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 58. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Se lleva a cabo el desarrollo de actividades en las comunidades intervenidas hasta con normalidad donde se logra un gran avance con la totalidad de comunidades (20) intervenidas.

COMUNIDAD	ESTADO DE OBRA	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Kalinasirra	Terminada	100%	Entregada
Apalasaou	Terminada	100%	Entregada
La Romana	Terminada	100%	Entregada
Tulumana	Terminada	100%	Entregada
Punta Sierra	Terminada	100%	Entregada
La Tolda	Terminada	100%	Entregada
Meridaily	Terminada	100%	Entregada
Santa Lucia	Terminada	100%	Entregada
Ajumana	Terminada	100%	Entregada
Alamarkat	Terminada	100%	Entregada
Ciruelo I	Terminada	100%	Entregada
Guadalupe 2	Terminada	100%	Entregada
Guayabito 1	Terminada	100%	Entregada
Parrulain	Terminada	100%	Entregada
Plan Bonito	Terminada	100%	Entregada
Copoyomana	Terminada	100%	Entregada
Yutax	Terminada	100%	Entregada
Cerro Azul	Terminada	100%	Entregada
Kamuchasain	Terminada	100%	Entregada
Ketpana	Terminada	100%	Entregada

Tabla 59. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista culminó la ejecución de las actividades correspondientes a su contrato dentro del plazo establecido, cumpliendo con la programación prevista. La fecha de terminación fue el 9 de mayo de 2025, de acuerdo con el cronograma aprobado. En este sentido, se confirma que el contratista dio cumplimiento a los tiempos contractuales sin presentar retrasos en la ejecución de las actividades a su cargo.

3. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista World Vision International treintaiún (31) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% aproximadamente de las

comunidades asignadas, es decir, veintisiete (27) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: Halamarkat, Tulumana, Plan Bonito, Ketpana, Ciruelo I, Ajumana, Yutax, La Tolda, Santa Lucía, Guayabito, Guadalupe II, Parruluain, Kalinasirra, La Romana, Apalasaou, Cerro Azul, Mawuipa, Divi Divi, Urraichi, Montermont 2, Brasil, Kamuchasain, Meridaily, Galilea, Punta Sierra, Copoyomana y Orogel, estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	Alamarkat	$ 14.406.744
2	Tulumana	$ 13.746.744
3	Plan Bonito	$ 18.427.464
4	Ketpana	$ 13.182.576
5	Ciruelo I	$ 13.387.968
6	Ajumana	$ 14.660.976
7	Yutax	$ 17.741.328
8	La Tolda	$ 14.766.840
9	Santa Lucía	$ 16.905.240
10	Guayabito	$ 13.196.040
11	Guadalupe Ii	$ 12.932.040
12	Parruluain	$ 10.952.040
13	Kalinasirra	$ 12.390.840
14	La Romana	$ 14.908.344
15	Apalasaou	$ 14.802.744
16	Cerro Azul	$ 12.417.240
17	Mawuipa	$ 10.080.840
18	Divi Divi	$ 6.481.728
19	Urraichi	$ 11.202.840
20	Montermont 2	$ 9.896.040
21	Brasil	$ 9.896.040
22	Kamuchasain	$ 16.496.040
23	Meridaily	$ 18.723.672
24	Galilea	$ 17.090.040
25	Punta Sierra	$ 14.964.840
26	Copoyomana	$ 20.000.376
27	Orogel	$ 11.202.840
SUBTOTAL		**$ 374.860.464**

Tabla 60. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International
Fuente: Elaboración propia

4. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las veinticuatro (23) comunidades de meta (por cuatro diagnósticos no viables) para cada

una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato ($ 6.900.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de veinte (20) comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Kalinasirra, Apalasaou, La Romana, Tulumana, Punta Sierra, La Tolda, Meridaily, Santa Lucía, Ajumana, Alamarkat, Ciruelo I, Guadalupe 2, Guayabito 1, Parrulain, Plan Bonito, Copoyomana, Yutax, Cerro Azul, Kamuchasain y Ketpana. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

No.	COMUNIDAD	VALOR
1	ALAMARKAT	$ 193.009.583
2	TULUMANA	$ 191.578.626
3	PLAN BONITO	$ 199.420.714
4	KETPANA	$ 346.483.917
5	CIRUELO I	$ 280.557.941
6	AJUMANA	$ 357.925.284
7	YUTAX	$ 170.951.076
8	LA TOLDA	$ 301.891.754
9	SANTA LUCÍA	$ 372.334.054
10	GUAYABITO	$ 336.904.534
11	GUADALUPE II	$ 236.182.894
12	PARRULUAIN	$ 299.381.929
13	KALINASIRRA	$ 328.250.936
14	LA ROMANA	$ 320.614.748
15	APALASAOU	$ 193.092.870
16	CERRO AZUL	$ 335.514.918
17	KAMUCHASAIN	$ 580.547.012
18	MERIDAILY	$ 481.324.758
19	PUNTA SIERRA	$ 472.905.550
20	COPOYOMANA	$ 475.027.057
SUBTOTAL		**$ 6.473.900.155**

Tabla 61. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International
Fuente: Elaboración propia

1. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 60 y 61, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
$ 374.860.464	$ 6.473.900.155
VALOR FINAL EJECUTADO	**$ 6.848.760.619**
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	**$ 51.239.381**

Tabla 62. Balance general del contrato de obra N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6 Informe de Avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance final físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte 09 de mayo de 2025:

5.6.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se terminan la totalidad de comunidades en el alcance del contrato (obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas).			Contratista ha presentado un total de 28 diagnósticos, de los cuales se encuentran 27 aprobados (5 no viables: Mawuipa, Divi Divi, Montermont y Brasil).			Se terminan la totalidad de comunidades en el alcance del contrato (obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas).		

Tabla 63. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

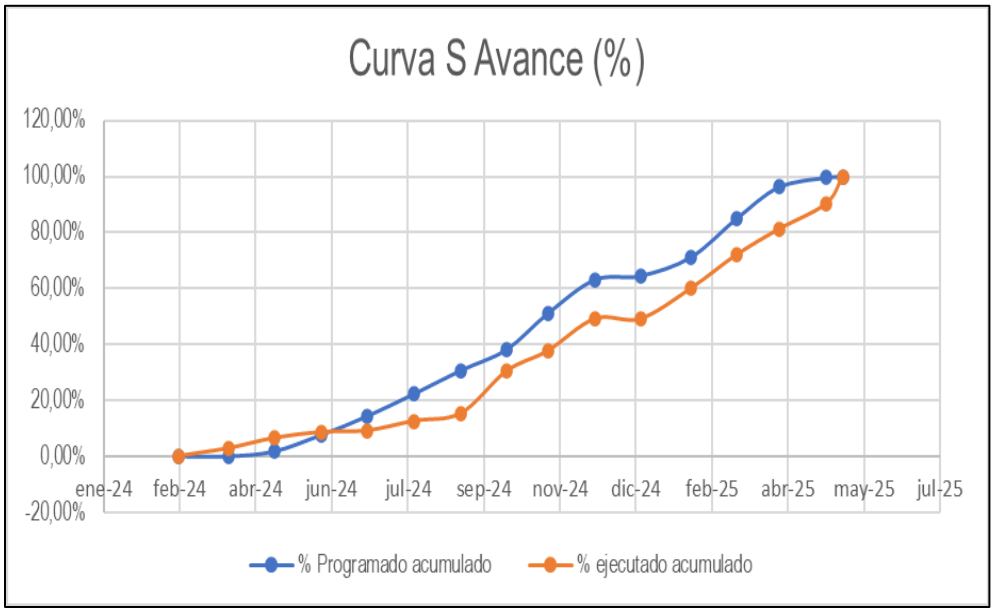


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la interventoría, al 9 de mayo de 2025, fecha de terminación del contrato, se confirma que el contratista cumplió con la ejecución total de las actividades previstas, alcanzando un avance del 100% conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados.

No obstante, al cierre del periodo, se identifican pendientes documentales relacionados con las últimas siete comunidades intervenidas, los cuales deben ser subsanados para proceder con la validación técnica y jurídica que permita hacer efectivo el cobro correspondiente. La interventoría ha emitido observaciones puntuales sobre estos entregables y ha solicitado su radicación formal conforme a los lineamientos contractuales.

En este sentido, se destaca que, si bien la ejecución en campo fue finalizada satisfactoriamente, es indispensable completar el cierre documental conforme a las obligaciones contractuales. Esto permitirá formalizar la recepción final de los componentes ejecutados y proceder con los trámites de cierre. La curva de avance incluida en el presente informe muestra la convergencia entre la línea de ejecución real (color naranja) y la línea programada (color azul), validando el cumplimiento físico del proyecto.

5.6.2 Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Vision	PARRULAIN	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Vision	COPOYOMANA	5,00%	5,00%	0,00%	10,35	10,35	0,00
World Vision	TULUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Vision	AJUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	7,85	7,85	0,00
World Vision	ALAMARKAT	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Vision	CIRUELO I	5,00%	5,00%	0,00%	7,20	7,20	0,00
World Vision	PLAN BONITO	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Vision	YUTAX	5,00%	5,00%	0,00%	7,25	7,25	0,00
World Vision	KETPANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Vision	KAMUCHASAIN	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00
World Vision	KALINASIRRA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Vision	LA ROMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Vision	CERRO AZUL	5,00%	5,00%	0,00%	5,90	5,90	0,00
World Vision	LA TOLDA	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Vision	MERIDAILY	5,00%	5,00%	0,00%	7,35	7,35	0,00
World Vision	SANTA LUCIA	5,00%	5,00%	0,00%	6,80	6,80	0,00
World Vision	GUADALUPE 2	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Vision	GUAYABITO 1	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Vision	APALASAOU	5,00%	5,00%	0,00%	5,85	5,85	0,00
World Vision	PUNTA SIERRA	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00

Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

5.7 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	Kalinasirra	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
2	World Visión	Apalasaou	10/05/2024	9/07/2024	28/10/2024	28/01/2025
3	World Visión	La romana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
4	World Visión	Tulumana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
5	World Visión	Punta sierra	11/06/2024	10/08/2024	12/02/2025	3/05/2025
6	World Visión	La tolda	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
7	World Visión	Meridaily	29/04/2024	28/06/2024	10/02/2025	28/04/2025
8	World Visión	Santa lucia	29/04/2024	28/06/2024	18/09/2024	23/11/2024
9	World Visión	Ajumana	11/04/2024	10/06/2024	28/08/2024	23/11/2024
10	World Visión	Alamarkat	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
11	World Visión	Ciruelo I	11/04/2024	10/06/2024	3/09/2024	16/11/2024
12	World Visión	Galilea	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
13	World Visión	Guadalupe 2	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
14	World Visión	Guayabito 1	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
15	World Visión	Parrulain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
16	World Visión	Plan bonito	2/07/2024	7/11/2024	13/02/2025	24/04/2025
17	World Visión	Copoyomana	11/04/2024	10/06/2024	9/09/2024	23/11/2024
18	World Visión	Yutax	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	27/02/2025
19	World Visión	Cerro azul	29/04/2024	28/06/2024	11/02/2025	2/05/2025
20	World Visión	Kamuchasain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
21	World Visión	Ketpana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025

Tabla 64. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.8 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00
Jul-24	Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 5.520.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 6.900.000.000,00	$ 77.666.731,00	$ 77.666.731,00	$ 5.442.333.269,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 6.900.000.000,00	$ 52.696.938,57	$ 130.363.669,57	$ 5.389.636.330,43
Feb-25	Acta parcial No. 3	$ 6.900.000.000,00	$ 344.591.166,06	$ 474.954.835,64	$ 5.045.045.164,36
Feb-25	Acta parcial No. 4	$ 6.900.000.000,00	$ 168.495.128,84	$ 643.449.964,47	$ 4.876.550.035,53
Abr-25	Acta parcial No. 5	$ 6.900.000.000,00	$ 519.403.438,89	$ 1.162.853.403,37	$ 4.357.146.596,63
May-25	Acta parcial No. 6	$ 6.900.000.000,00	$ 111.129.893,64	$ 1.273.983.297,01	$ 4.246.016.702,99
May-25	Acta parcial No. 7	$ 6.900.000.000,00	$ 1.200.592.343,00	$ 2.474.575.640,01	$ 3.045.424.359,99
Jun-25	Acta parcial No. 8	$ 6.900.000.000,00	$ 984.380.602,00	$ 4.838.956.242,00	$ 2.061.043.758,00

Tabla 65. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 1.380.000.000,00
ACTA PARCIAL No. 1 (Sin amortizar)	$ 141.908.448,00
ACTA PARCIAL No. 2 (Sin amortizar)	$ 108.363.024,00
ACTA PARCIAL No. 3 (Sin amortizar)	$ 708.597.915,00
ACTA PARCIAL No. 4 (Sin amortizar)	$ 346.483.917,00
ACTA PARCIAL No. 5 (Sin amortizar)	$ 1.068.072.052,00
ACTA PARCIAL No. 6 (Sin amortizar)	$ 280.557.941,00
ACTA PARCIAL No. 7 (Sin amortizar)	$ 1.200.592.343,00
ACTA PARCIAL No. 8 (Sin amortizar)	$ 984.380.602,00
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$ 4.838.956.242,00**

PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**70,13%**

Tabla 66. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.9 Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 67. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El día 18 de octubre de 2024, el contratista World Vision International solicita la reprogramación del plan de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por esta interventoría y tramitado ante la fiducia durante el mes de noviembre de 2024. La reprogramación del plan de inversión del anticipo fue aprobada de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 49.600.000,00	3,59%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 68. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.10 Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 1.380.000.000,00	$ 64.241.717,00	$ 64.241.717,00	$ 1.315.758.283,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 1.380.000.000,00	$ 55.666.085,43	$ 119.907.802,43	$ 1.260.092.197,57

Feb-25	Acta parcial No. 3	$ 1.380.000.000,00	$ 364.006.748,94	$ 483.914.551,36	$ 896.085.448,64
Feb-25	Acta parcial No. 4	$ 1.380.000.000,00	$ 177.988.788,16	$ 661.903.339,53	$ 718.096.660,47
Abr-25	Acta parcial No. 5	$ 1.380.000.000,00	$ 548.668.613,11	$ 1.210.571.952,64	$ 169.428.047,36
May-25	Acta parcial No. 6	$ 1.380.000.000,00	$ 169.428.047,36	$ 1.380.000.000,00	-

Tabla 69. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado el desembolso de la totalidad del anticipo correspondiente a $1.380.000, discriminado a continuación en siguientes órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS			TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE PORCOBRAR
				ago-24	oct-24	nov-24		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488	16,47%	$ 227.332.488	$ 0,00	$ 0,00	$ 227.332.488	$ 0,00
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512	79,93%	$ 571.159.903	$ 531.907.609	$ 0,00	$ 1.103.067.512	$ 0,00
3	Transporte	$ 49.600.000	3,59%	$ 30.323.969	$ 10.107.991	$ 9.168.040	$ 49.600.000	$ 0,00
Total		**$ 1.380.000.000**	**100,00%**	**$ 828.816.360**	**$ 542.015.600**	**$ 9.168.040**	**$ 1.380.000.000**	**$ 0,00**

Tabla 70. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International
Fuente: Elaboración propia.

5.11 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3
Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1

Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 71. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 72. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 73. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 74. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 75. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	18/11/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 76. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí N°1	18/11/2024	Un (01) mes y diez (10) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, soportada teniendo en cuenta que se presentaron externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron la normal

				ejecución del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí No. 2	12/02/2025	Setenta y cinco (75) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.
Otro sí No. 3	25/04/2025	Treinta y cuatro (34) días	N/A	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua. Demora de la entrega por parte de proveedores de las plantas de tratamiento.

Tabla 77. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 78. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
PRORROGA N°1	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
OTRO SI No 2 PRORROGA 2	SETENTA (75) DIAS	
OTRO SI No 3 PRORROGA 3	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE MAYO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 79. Información actualizada del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N°NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 1-ADICION EN TIEMPO

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	28/12//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	28/12//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	28/12/2024	28/12/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 80. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	28/12/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 81. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo
Fuente: Propia del autor

POLIZAS DE ACUERDO SUSPENSION 1 Y ACTA DE REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/05/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	11/02//2025	$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		INVERSION DEL ANTICIPO					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	11/02//2028	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/06/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	11/02/2030	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 82. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	11/02/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 83. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1
Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 2 PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	27/04/2025	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	27/04/2028	$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	27/04/2030	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 84. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	27/04/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 85. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2
Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 3 PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	31/05/2025	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	31/05/2028	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	31/05/2030	$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 86. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	31/05/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 87. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3
Fuente: Propia del autor

6.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, , terminó el 31 de mayo de 2025, por lo cual, a continuación se presenta el resumen final de las actividades ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato:

1. El contratista entregó las fichas de reconocimiento y validación del componente social de 32 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive indicado por el MVCT. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	Municipio	Comunidad
1	Maicao	La Loma
2	Maicao	Ishamana
3	Maicao	Musamana
4	Maicao	Papumana
5	Maicao	Jerjet
6	Maicao	Jaichon
7	Maicao	Palasumana
8	Maicao	Masuren
9	Maicao	La Estrella
10	Maicao	Wlipa

11	Maicao	Yosuipa
12	Maicao	Equimana
13	Maicao	Limoncito
14	Maicao	Majayupana
15	Maicao	Cachuyas
16	Maicao	Las Delicias
17	Maicao	Walirrumana
18	Maicao	Wanapaina
19	Maicao	Jirrumana
20	Maicao	Carraurachon
21	Maicao	Mi Rosita
22	Maicao	Shonkomana
23	Maicao	Quispa
24	Maicao	Cardonal
25	Maicao	Wairramana
26	Maicao	Pasanualuu
27	Maicao	Kanasumana
28	Maicao	Juttial
29	Maicao	Divino Niño
30	Maicao	La Paz
31	Maicao	**Coral:** Esta comunidad se le hizo la visita de reconocimiento, pero se reemplazó porque no cuentan con fuente Hídrica.
32	Maicao	Pueblito Wayu

Tabla 88. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena Colombia

Fuente: Propia del autor.

2. El contratista entregó todos los informes de diagnósticos correspondientes al monto agotable así mismo se encuentran aprobadas todas las propuestas de intervención. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados durante la ejecución del contrato:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS			
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**
1	Ishamana	Junio de 2024	Aprobado
2	La Loma	Junio de 2024	Aprobado
3	Jerjet	Junio de 2024	Aprobado
4	La Estrella	Junio de 2024	Aprobado
5	Musamana	Junio de 2024	Aprobado
6	Papumana	Julio de 2024	Aprobado
7	Masuren	Julio de 2024	Aprobado
8	Ekimana	Julio de 2024	Aprobado

9	Walirrumana	Julio de 2024	Aprobado
10	Wanapaima	Julio de 2024	Aprobado
11	Wlipa	Agosto de 2024	Aprobado
12	Yosuipa	Agosto de 2024	Aprobado
13	Majayutpana	Agosto de 2024	Aprobado
14	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado
15	Limoncito	Agosto de 2024	Aprobado
16	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado
17	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado
18	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado
19	La Paz	Septiembre de 2024	Aprobado
20	Pueblito Wayuu	Octubre de 2024	Aprobado

Tabla 89. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena Colombia
Fuente: Propia del autor.

3. De acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : "*La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible*" se tiene una ejecución de 18 comunidades rehabilitadas. A continuación, se presenta el resumen general de las propuestas aprobadas:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**	**VALOR PROPUESTA**	**CARACTERISTICAS**
1	Ishamana	Julio de 2024	Aprobado	$ 284.083.997	Población Proyectada: 264 Habitantes Conductividad: 3030 µS/cm Caudal: 2.22 l/s Caudal Tratado: 6480 l/día en 5.4 horas
2	La Loma	Julio de 2024	Aprobado	$ 228.649.859	Población Proyectada: 101 Habitantes Conductividad: 3640 µS/cm Caudal: 2.40 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
3	Jerjet	Julio de 2024	Aprobado	$ 403.854.934	Población Proyectada: 458 Habitantes Conductividad: 2145 µS/cm Caudal: 2.23 l/s Caudal Tratado: 10800 l/día en 5.4 horas
4	La Estrella	Agosto de 2024	Aprobado	$ 455.433.538	Población Proyectada: 695 Habitantes Conductividad: 3120 µS/cm Caudal: 2.80 l/s Caudal Tratado: 14580 l/día en 5.4 horas
5	Musamana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 409.179.772	Población Proyectada: 479 Habitantes Conductividad: 2484 µS/cm Caudal: 2.67 l/s

					Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
6	Masuren	Agosto de 2024	Aprobado	$ 413.229.889	Población Proyectada: 342 Habitantes Conductividad: 3430 µS/cm Caudal: 2.78 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 4.5 horas
7	Ekimana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 388.956.119	Población Proyectada: 347 Habitantes Conductividad: 4130 µS/cm Caudal: 2.52 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 5.4 horas
8	Papumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 294.559.028	Población Proyectada: 100 Habitantes Conductividad: 3710 µS/cm Caudal: 0.78 l/s Caudal Tratado: 2000 l/día en 5.0 horas
9	Walirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 449.452.170	Población Proyectada: 788 Habitantes Conductividad: 3750 µS/cm Caudal: 1.13 l/s Caudal Tratado: 17280 l/día en 5.4 horas
10	Wanapaima	Agosto de 2024	Aprobado	$ 418.099.975	Población Proyectada: 581 Habitantes Conductividad: 1833 µS/cm Caudal: 1.19 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
11	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 325.893.417	Población Proyectada: 497 Habitantes Conductividad: 3230 µS/cm Caudal: 1.27 l/s Caudal Tratado: 3000 l/día en 5.0 horas
12	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 416.361.446	Población Proyectada: 400 Habitantes Conductividad: 1614 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
13	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 233.762.843	Población Proyectada: 129 Habitantes Conductividad: 5110 µS/cm Caudal: 2.60 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
14	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 379.915.287	Población Proyectada: 386 Habitantes Conductividad: 1255 µS/cm Caudal: 2.20 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
15	Majatyupana	Enero de 2025	Aprobado	$397.314.695,61	Población Proyectada: 1.078 Habitantes Conductividad: 5550 µS/cm Caudal: 2.16 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas
16	Limoncito	Octubre de 2024	Aprobado	$ 570.823.809	Población Proyectada: 998 Habitantes Conductividad: 2984 µS/cm Caudal: 1.7 l/s

					Caudal Tratado: 20.000 l/día en 5 horas
17	La Paz	Octubre de 2024	Aprobado	$ 600.122.293	Población Proyectada: 1.021 Habitantes Conductividad: 2624 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 24000 l/día en 5 horas
18	Pueblito Wayuu	Enero de 2025	Aprobado	$ 419.571.471	Población Proyectada: 516 Habitantes Conductividad: 2953 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas

Tabla 90. Propuestas entregadas por Fundación Cadena Colombia
Fuente: Propia del autor.

4. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Inicialmente se le habían asignado para intervenir, un total de 34 comunidades al contratista FUNDACION CADENA COLOMBIA, de estas 34 se logró hacer el Diagnostico de 20 comunidades, de las cuales dos de estos diagnósticos pertenecientes a las comunidades de Wlipa y Yosuipa, arrojaron resultados de no viabilidad para poder realizar la intervención; quedando así un total de 18 comunidades a las cuales se le realizaron las respectivas pruebas de bombeo y caracterización de agua y se posteriormente se presentaron para aprobación las propuestas de rehabilitación de las siguientes comunidades:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	Ishamana	$ 17.424.765,60
2	La Loma	$ 14.916.765,60
3	Jerjet	$ 18.876.000,00
4	Musamana	$ 16.368.000,00
5	La Estrella	$ 15.972.000,00
6	Papumana	$ 14.916.000,00
7	Masuren	$ 15.972.000,00
8	Wlipa	$ 9.108.000,00
9	Ekimana	$ 15.972.000,00
10	Walirrumana	$ 14.916.000,00
11	Wanapaima	$ 14.916.000,00
12	Yosuipa	$ 9.108.000,00
13	Majatyupana	$ 16.368.000,00
14	Limoncito	$ 15.972.000,00
15	Jirrumana	$ 14.916.000,00
16	La Paz	$ 14.916.000,00
17	Shonkomana	$ 15.972.000,00
18	Cachuyas	$ 14.916.000,00
19	Pueblito Wayuú	$ 15.972.000,00
20	Ouispa	$ 14.916.000,00

SUBTOTAL	**$ 302.413.531,20**

Tabla 91. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Fundación Cadena Colombia
Fuente: Elaboración propia

Las comunidades que arrojaron resultados de no viabilidad técnica se les realizó el respectivo cierre por parte del personal técnico y social de Fundación Cadena Colombia, con acompañamiento de Interventoría.

5. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se procedió a presentar las propuestas de un total de 18 comunidades, las cuales fueron avaladas y aprobadas por la interventoría. Esto de acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia, donde se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : "La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible".

Comunidad		**Valor final de la rehabilitación**
1	Ishamana	$ 284.083.996,67
2	La Loma	$ 228.649.859,35
3	Jerjet	$ 403.854.933,62
4	Musamana	$ 404.490.589,13
5	La Estrella	$ 450.916.779,19
6	Papumana	$ 289.438.541,63
7	Masuren	$ 417.409.475,66
8	Ekimana	$ 387.726.087,43
9	Walirrumana	$ 449.457.872,89
10	Wanapaima	$ 407.171.528,85
11	Majatyupana	$ 393.987.486,53
12	Limoncito	$ 588.067.766,63
13	Jirrumana	$ 323.147.317,02
14	La Paz	$ 640.756.672,96
15	Shonkomana	$ 390.821.120,80
16	Cachuyas	$ 233.107.549,52
17	Pueblito Wayuú	$ 420.302.648,53
18	Ouispa	$ 384.176.639,36
SUBTOTAL		**$ 7.097.566.865,78**

Tabla 92. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Fundación Cadena Colombia
Fuente: Elaboración propia

6. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 91 y 92, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
$ 302.413.531,20	$ 7.097.566.865,78
VALOR FINAL EJECUTADO	**$ 7.399.980.396,98**
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	**$ 19.603,02**

Tabla 93. Balance general del contrato de obra N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

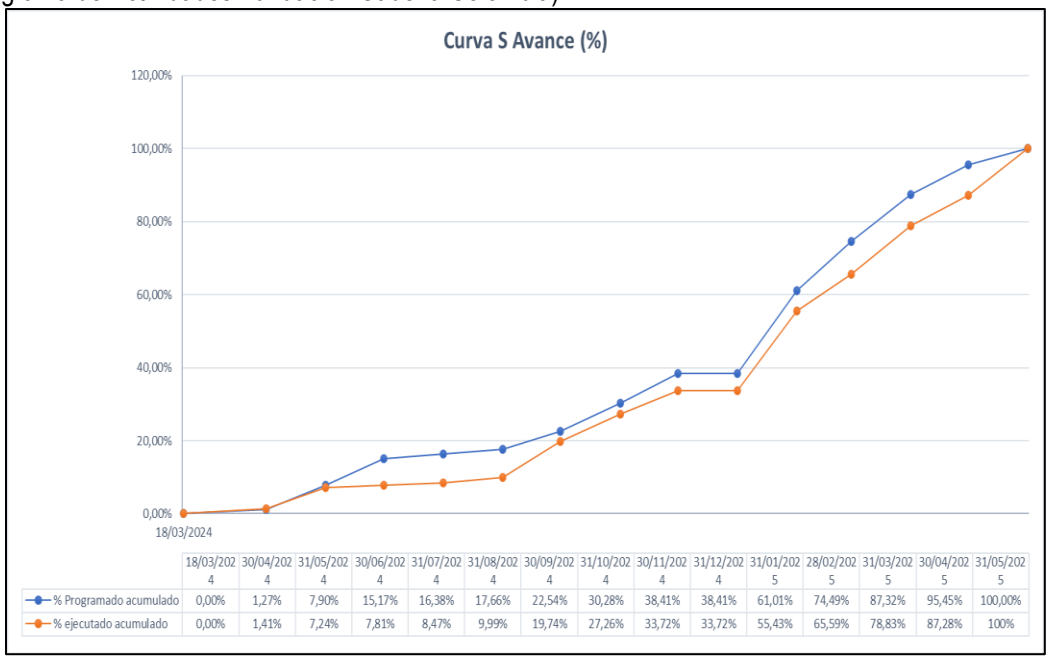
En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena Colombia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	**0,00%**	15,00%	15,00%	**0,00%**	85,00%	85,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Finalizan las actividades de obra. Se hace entrega del sistema de tratamiento de agua en las comunidades. **Total propuestas aprobadas: 18** **Total propuestas socializadas: 18**			De las 18 comunidades a las cuales se le realizó la intervención, se han entregado un total de 18 diagnósticos que ya han sido revisados y aprobados por interventoría. Se han entregado un total de 18 propuestas de intervención. Propuestas Aprobadas: 18			Finalizan las actividades de obra. **Rehabilitaciones terminadas: 18** (El contratista entrega las pruebas de calidad y documentos soportes de las rehabilitaciones para las comunidades intervenidas.		

Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 31 de mayo de 2025 es igual al programado, finalizando así la ejecución de las etapas de diagnósticos, rehabilitaciones y entrega de las comunidades. Actualmente, el contratista se encuentra en la recopilación de la documentación final de cada uno de los frentes de trabajo.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena Colombia):



	18/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	31/05/2025
% Programado acumulado	0,00%	1,27%	7,90%	15,17%	16,38%	17,66%	22,54%	30,28%	38,41%	38,41%	61,01%	74,49%	87,32%	95,45%	100,00%
% ejecutado acumulado	0,00%	1,41%	7,24%	7,81%	8,47%	9,99%	19,74%	27,26%	33,72%	33,72%	55,43%	65,59%	78,83%	87,28%	100%

Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico y rehabilitación, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 100,00%, vs un avance ejecutado del 100,00%.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
CADENA	La Loma	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Ishamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Musamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Papumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jerjet	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Masuren	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Estrella	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Equimana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Limoncito	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	PUEBLITO WAYUU	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Majayupana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Cachuyas	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Walirrumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Wanapaina	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jirrumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Shonkomana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Quispa	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Paz	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
		100,00%	**100,00%**	**0,00%**			

Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2025. Para el presente periodo, el contratista ha finalizado con la meta indicativa de las 18 comunidades, con lo cual se presenta un avance general del 100%. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Cadena Colombia el cumplimiento de sus obligaciones contractuales respecto a la entrega final de la documentación.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Fundación Cadena Colombia	La Loma	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
2	Fundación Cadena Colombia	Ishamana	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
3	Fundación Cadena Colombia	Musamana	29/04/2024	28/06/2024	16/09/2024	18/03/2025
4	Fundación Cadena Colombia	Papumana	29/04/2024	28/06/2024	01/10/2024	18/03/2025
5	Fundación Cadena Colombia	Jerjet	30/04/2024	29/06/2024	23/08/2024	30/01/2025
6	Fundación Cadena Colombia	Masuren	02/05/2024	01/07/2024	11/09/2024	18/03/2025
7	Fundación Cadena Colombia	La Estrella	03/05/2024	02/07/2024	12/09/2024	18/03/2025
8	Fundación Cadena Colombia	Equimana	03/05/2024	02/07/2024	20/09/2024	26/04/2025
9	Fundación Cadena Colombia	Limoncito	10/05/2024	09/07/2024	10/01/2025	21/04/2025
10	Fundación Cadena Colombia	Pueblito Wayuu	26/08/2024	25/10/2024	27/01/2025	31/05/2025
11	Fundación Cadena Colombia	Majatyupana	03/05/2024	02/07/2024	07/02/2025	31/05/2025
12	Fundación Cadena Colombia	Cachuyas	14/05/2024	13/07/2024	21/10/2024	30/01/2025
13	Fundación Cadena Colombia	Walirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
14	Fundación Cadena Colombia	Wanapaina	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
15	Fundación Cadena Colombia	Jirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	22/04/2025
16	Fundación Cadena Colombia	Shonkomana	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2025	18/03/2025
17	Fundación Cadena Colombia	Ouispa	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2024	18/03/2025

18	Fundación Cadena Colombia	La Paz	30/04/2024	29/06/2024	10/01/2025	26/04/2025

Tabla 95. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-may-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000,00	$1.480.000.000,00	$5.920.000.000,00
28-ene-2025	Acta Parcial de obra N°1	$7.400.000.000	$ 145.643.918,81	$1.625.643.918,81	$5.774.356.081,19
26-feb-2025	Acta Parcial de obra N°2	$ 7.400.000.000	$ 683.220.395,19	$ 2.308.864.314,00	$ 5.091.135.686,00
19-mar-2025	Acta Parcial de obra N°3	$ 7.400.000.000	$1.480.498.702,15	$ 3.789.363.016,15	$ 3.610.636.983,85
25-abr-2025	Acta Parcial N°4	$ 7.400.000.000	$911.215.083,65	$ 4.700.578.099,80	$ 2.699.421.900,20
23-may-2025	Acta Parcial N°5	$ 7.400.000.000	$1.028.482.760,40	$ 5.729.060.860,20	$ 1.670.939.139,80
27-jun-2025	Acta Parcial N°6	$ 7.400.000.000	$ 393.987.486,53	$ 4.643.048.346,73	$ 1.276.951.653,27

Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 4.643.048.346,73
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	82,74%

Tabla 97. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

El contratista radicó cuenta correspondiente al acta parcial No 6, la cual se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT junto con el acta N°5.

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 98. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Este plan de anticipo fue reprogramado y aprobado 25 julio de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	$ 309.800.000,00	21%
2	Estudio geotécnico y caracterización del suelo	$2.500.000,00	0,17%
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$374.000.000,00	25,27%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$110.500.000,00	7,47%
5	Compra de materiales, herramientas y equipos	$683.200.000,00	46,16%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 99. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 19 de noviembre de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$374.000.000,00	25,27%

3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$97.522.000,00	6,59%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	$ 918.469.300,00	62,06%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100,00%**

Tabla 100. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 05 de febrero de 2025 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	$90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$420.233.555,00	28%
3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$107.075.500,00	7,23%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	$862.682.245,00	58%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100,00%**

Tabla 101. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Para el desembolso del anticipo al contratista de obra, fueron autorizadas 20 órdenes de pago: Adicional fueron anuladas las siguientes órdenes de pago: 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38,3 9, 41 y 43. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Órdenes de pago):

Ítem	Descripción	TOTAL ITEM REPROGRAMADO	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS						TOTAL PAGADO ITEM	SALDO ITEM
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	FEBRERO	MARZO		
1	ENSAYOS Y CARACTERIZACION PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA, PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO	$ 90.008.700,00		$ 67.508.700,00	$ 22.500.000,00				$ 90.008.700,00	$ 0,00
2	ESTUDIO GEOTECNICO Y CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	$ 0,00							$ -	$ 0,00
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$ 420.233.555,00	$ 139.827.283,80	$ 90.316.905,00	$ 47.191.000,00	$ 87.899.867,00	$ 54.489.000,00	$ 509.499,20	$ 420.233.555,00	$ 0,00
4	TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO Y ESPECIALISTA (INCLUYE PASAJES, GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALQUILER DE VEHÍCULOS)	$ 107.075.500,00	$ 29.160.000,00	$ 28.700.500,00	$ 13.220.500,00	$ 22.774.000,00	$ 13.220.500,00		$ 107.075.500,00	$ 0,00
5	COMPRA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	$ 862.682.245,00				$ 862.682.245,00			$ 862.682.245,00	$ 0,00
TOTAL		$ 1.480.000.000,00	$ 168.987.283,80	$ 186.526.105,00	$ 82.911.500,00	$ 973.356.112,00	$ 67.709.500,00	$ 509.499,20	$ 1.480.000.000,00	$ 0,00

Tabla 102. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El anticipo fue desembolsado en su totalidad en el mes de marzo del 2025. El contratista remitió el informe fiduciario del mes de abril, donde se adjuntó el documento de liquidación y terminación de contrato Fiduciario.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$1.480.000.000,00	N/A	$0	$0
28/01/2025	Acta Parcial de Obra N°1	$1.480.000.000,00	$109.513.612,39	$ 109.513.612,39	$1.370.486.387,61
26/02/2025	Acta Parcial de Obra N°2	$1.480.000.000,00	$513.731.943,97	$623.245.556,36	$856.754.443,64
19/03/2025	Acta Parcial de Obra N°3	$1.480.000.000,00	$856.754.443,64	$ 1.480.000.000,00	$0,00

Tabla 103. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA

	ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 104. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 107. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 108. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	24/10/2024	Dos (02) meses	NA	Se solicita prorroga de dos (2) meses desde el 27 de octubre de 2024 hasta el 26 de diciembre 2024 para un total del plazo del contrato de 10 meses"., se concluye que la misma resulta viable en razón a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí N°2	10/02/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: 1. Novedades operativas en la comunidad de Jururluban – Las Américas: Identificación de obstrucciones en el pozo, lo que requiere una intervención especializada para garantizar el acceso al agua. 2. Rediseño del proyecto en Santa Lucía y Kutskat 3: Ajustes técnicos necesarios para ampliar la cobertura y optimizar la infraestructura de abastecimiento. 3. Conflictos interclaniles en la comunidad de Irrujunai: Situaciones de orden social han impedido el acceso del personal técnico a la zona de intervención, lo que ha impactado el cronograma de ejecución. 4. Desabastecimiento de equipos para sistemas de ósmosis inversa: Problemas de disponibilidad y demoras en la

				importación de equipos esenciales para la continuidad del proyecto. 5. Problemas de orden público: Situaciones de inseguridad, bloqueos viales y actos de violencia han obstaculizado la logística del contrato, generando retrasos en la ejecución de obras.
Otro sí N°3	9/04/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra justificada en: 1. De acuerdo con el procedimiento establecido en el contrato para la aprobación de propuestas y considerando que el valor del contrato corresponde a un monto agotable, el análisis financiero realizado evidencia que aún existen recursos disponibles en la bolsa común. Esto permite la posibilidad de intervenir dos comunidades adicionales dentro del alcance del proyecto, 2. En las comunidades de Cavima Olomana, Wachipa y Juruluban - Las Américas, se han identificado problemas técnicos en la operatividad de los pozos debido a obstrucciones de distinta naturaleza, estás impidieron la extracción del agua y la puesta en marcha de la planta, lo que ha generado la ejecución de otras actividades no contempladas en el cronograma de obra aprobado dentro de estas actividades, 3. Dificultad en el suministro de equipos hidráulicos y eléctricos esenciales para la instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura. Actualmente, debido a la alta demanda a nivel nacional, estos equipos se encuentran agotados en el mercado local, lo que ha generado retrasos en la adquisición y, por ende, en el avance de las actividades programadas. 4. Durante los meses de febrero y marzo del presente año, se han presentado bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, generando un impacto significativo en el cumplimiento del cronograma de obra.

Tabla 109. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.
Suspensión No. 2	9/06/2025	8/07/2025	Treinta (30) días	9/07/2025	• Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal Ejecución de las Obras. Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la Ejecución de las Obras en La Guajira. • Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua. • Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas.

Tabla 110. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Información actualizada del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE

	SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO No. 1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°2	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	09 DE JUNIO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09 DE JULIO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 111. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1-ADICION EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2024	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 112. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	26/12/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 113. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/01/2025	9/02/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/01/2025	9/02/2028	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 114. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	26/12/2024	9/02/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 115. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/02/2025	9/04/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/02/2025	9/04/2028	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 116. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL.	RESPONSABILI-DAD CIVIL EXTRACON-TRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	10/02/2025	9/04/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 117. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	9/04/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES EINDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	9/04/2025	9/06/2025	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 118. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	09/04/2025	9/06/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 119. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3
Fuente: Propia del autor.

7.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Durante el presente periodo no se evidenciaron avances significativos en la ejecución de 4 frentes de obras, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpir y Irrujunai el contratista llevo a cabo un plan de contingencia el cual se le hizo seguimiento de forma semanal, sin embargo, la desviación negativa en la programación por los atrasos, incrementó, ya que durante el periodo varias comunidades estuvieron inactivas de forma intermitentes, así como la situación que aún persiste en la comunidad de Souluwamana, por los inconvenientes de índole social con la autoridad de esta comunidad.

2. Se aprueba la segunda suspensión solicitada por Pastoral Social, a partir del 09 de junio del 2025, manifestando:

   - **Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal Ejecución de las Obras.** En el marco del contrato de obra No. 600 de 2024, la ejecución de las actividades programadas se ha visto afectada por diversos factores sociales y culturales propios de las comunidades indígenas Wayuu. Estas situaciones han generado retrasos y dificultad para continuar con la normal ejecución del proyecto, los cuales han sido reportadas a todas las partes.

   - **Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua:** Secretariado de Pastoral Social de Riohacha informa que pese a contar con la compra de todos los insumos, se presentan dificultades logísticas asociadas a la nacionalización y suministro de estos, particularmente en aquellos frentes donde las obras civiles ya se encuentran terminadas y de las cuales prosiguen las instalaciones para el ensamblado y puesta en marcha de los sistemas Esta situación ha generado demoras en la continuidad del proceso constructivo, dado que los componentes técnicos requeridos aún no han sido entregados en su totalidad, particularmente para las comunidades de Jaipirrujunay, Pirpir, Wishiwou, Santa Lucia, Kuska 3 y Parruluguain.

   - **Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas:** El Boletín de Predicción Climática es una publicación periódica emitida por la Subdirección de Meteorología

del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia. Este boletín proporciona predicciones y análisis climáticos a mediano y largo plazo, ofreciendo información crucial para la planificación y gestión de actividades, y cuyo pronóstico para el mes de junio del 2025 indica: "(…) En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año." (Fuente: https://www.ideam.gov.co/sala-de- prensa/boletines/ultimo/Bolet%C3%ADn-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica).

De acuerdo a las pronósticos climáticos para el mes de junio de 2025, se prevén precipitaciones en La Guajira, lo cual ocasiona graves problemas de accesibilidad a las comunidades objetivo, debido al deterioro de las vías rurales, con lo cual el suelo se satura rápidamente, lo que genera charcos y, en muchos casos, el atascamiento de vehículos debido a la pérdida de tracción y la formación de barro, afectando el ingreso a las comunidades de insumos, equipos y personal.

3. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas en cada una de las comunidades, durante el periodo comprendido del 01 al 08 de junio del 2025:

- **Comunidad Marrauyen**
  - ✓ Instalación para bomba sumergible de molino
  - ✓ Instalación del sistema de tratamiento

- **Parrinchon:**
  - ✓ Se realizó instalación de tanques de hipoclorito y antiincrustante
  - ✓ Se realizaron instalaciones eléctricas, variadores, breaker, fusibles, y conexiones hidráulicas

- **Souluwamana:**
  - ✓ Avance en pañete de caseta
  - ✓ Instalación de puerta
  - ✓ Construcción de zapatas de soporte de paneles e instalación de los mismos
  - ✓ Fundida de losa de placa elevada

- **Las Americas:**
  - ✓ Continúación en las instalación de las conexiones hidráulicas y eléctricas
  - ✓ Ingreso de tanques de almacenamiento de agua cruda y tratada

- **Jaipirijunay:**
  - ✓ Instalación de parales en cerramiento
  - ✓ Fundida de placas para tanques de agua cruda
  - ✓ Levante de muro de caseta

- **Marrauyen:**
  - ✓ Instalación de tubería para bomba sumergible en molino

- **Santa Lucia:**
  - ✓ Impermeabilización de la cubierta de la caseta.

- **Wishiwou:**
  - ✓ Instalación de parales en cerramiento
  - ✓ Fundida de placas para tanques de agua cruda.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.8. Registro fotográfico

		
1. Comunidad Marrayuen - Instalaciones de paneles y malla de cerramiento	2. Comunidad Marrayuen - Instalaciones de paneles	3. Comunidad Marrayuen - Instalación de sistema de tratamiento
		
4. Comunidad Las Américas - Instalación de tableros de control	5. Comunidad Las Américas - Instalación de tanques de almacenamiento	6. Comunidad Las Américas – Instalación de planta de tratamiento

		
7. Comunidad Parritchon - Replanteo para fundida de anden perimetral	8. Comunidad Parritchon - Sistema de tratamiento	9. Comunidad Parritchon - Caseta y tanques de almacenamiento.
		
10. Comunidad Paruluguain - Placas de tanques, muros de llaves para agua.	11. Comunidad Kuska 3 - Cerramiento y soporte de paneles	12. Comunidad kuska 3 - Tanques para sistema de tratamiento
		
13. Comunidad Soluwaman - Armado de acero para placa de tanques	14. Comunidad Soluwamana - Armado de placa de cubierta para caseta	15. Comunidad Soluwamana - Armado de placa de cubierta para caseta

		
16. Comunidad Pirpir - Levante de muro para caseta	17. Comunidad Pirpir - Excavaciones para placas de tanques	18. Comunidad Pirpir - Cimentación para cerramiento

Tabla 120. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	
Otros	64 Hr	Exhumación de restos en la comunidad de Whisiwou y resistencia social en la comunidad de Soluwamana.

Tabla 121. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.10.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
99,35%	74,89%	**-24,47%**	15,00%	15,00%	**0,00%**	84,35%	59,89%	**-24,47%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		

En total se han aprobado 21 propuestas. Se solicito al contratista mejorar los acabados finales en las estructuras, así como mejorar la señalización de obras en las zonas que lo requieran. Se reitero al contratista incrementar el personal de obra, para dar continuidad a las frentes que actualmente están en ejecución. Se encuentran 11 frentes de obras activos de los cuales, 6 comunidades no presentaron avances y en 7 comunidades se dieron avances de obra. Estado de las comunidades actividad: • Se encuentran 5 frente de obras sin avance para esta esta semana, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpr y Irrujunai. • Las comunidades que presentaron avances más relevantes en obras civiles fueron: Marrauyen, Jaipirrujunai, Irrujunai, Americas, Parritchon, Americas y Santalucia.	En total se han aprobado 21 propuestas.	Se solicito al contratista mejorar los acabados finales en las estructuras, así como mejorar la señalización de obras en las zonas que lo requieran. Se reitero al contratista incrementar el personal de obra, para dar continuidad a las frentes que actualmente están en ejecución. Se encuentran 11 frentes de obras activos de los cuales, 6 comunidades no presentaron avances y en 7 comunidades se dieron avances de obra. Estado de las comunidades actividad: • Se encuentran 5 frente de obras sin avance para esta esta semana, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpr y Irrujunai. • Las comunidades que presentaron avances más relevantes en obras civiles fueron: Marrauyen, Jaipirrujunai, Irrujunai, Americas, Parritchon, Americas y Santalucia.

Tabla 122. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

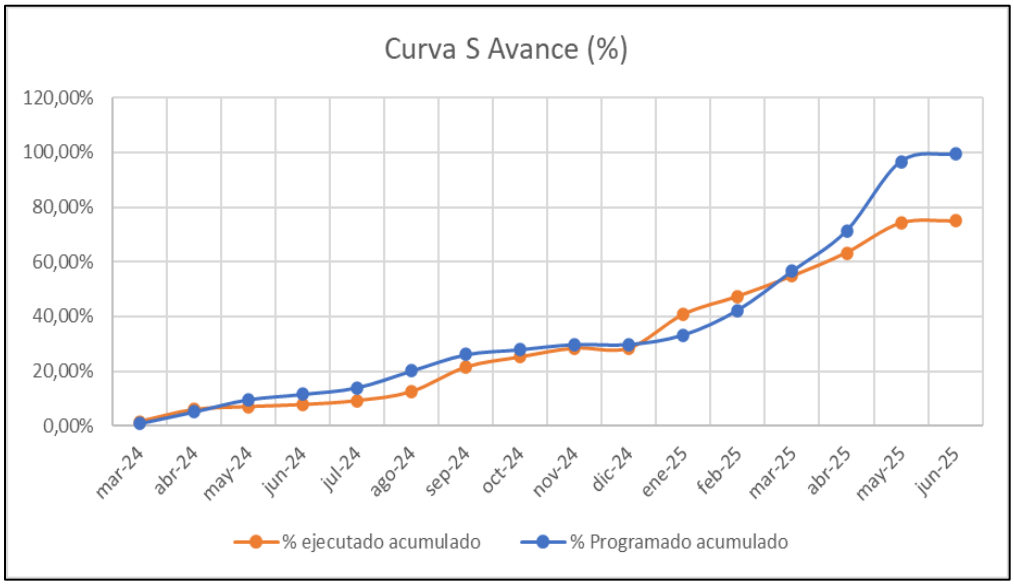


Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 08 de junio de 2025, es mayor al programado presentando una desviación negativa de -24,47%, lo cual impacta en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, a pesar de que el contratista se encuentra con una tercera prórroga, la desviación negativa no se superó, evidenciando que no se culminara con la entrega y finalización de las obras dentro de los tiempos contractuales, pese a contar con un plan de contingencia.

Secretariado Pastoral Social entra en suspensión a partir del 9 de junio de 2025 fundamentándose en la nacionalización de algunos insumos en las plantas grandes, por problemas de índole social en comunidades de Soluwamana y Wishiwou, así como inconvenientes de acceso a las comunidades por el deterioro de los caminos.

En cuanto a las comunidades activas están: 5 frentes de obras sin avances, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpr y Irrujunai

7.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	4,76%	4,76%	0,00%	9,43	9,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	4,76%	2,90%	-1,86%	5,95	3,63	-2,33
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JAIPIRIJUNAY	4,57%	1,53%	-3,04%	3,11	1,04	-2,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	4,76%	4,76%	0,00%	6,14	6,14	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	4,76%	4,76%	0,00%	11,43	11,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	4,76%	1,77%	-3,00%	6,29	2,33	-3,95
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	4,76%	2,17%	-2,59%	1,95	0,89	-1,06
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	4,76%	2,92%	-1,84%	6,52	4,00	-2,52
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	4,69%	4,76%	0,07%	2,16	2,19	0,03
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	4,76%	3,02%	-1,74%	2,05	1,30	-0,75
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	4,76%	4,03%	-0,73%	8,76	7,42	-1,34
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	4,76%	3,45%	-1,32%	7,62	5,51	-2,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	4,76%	2,59%	-2,17%	9,29	5,05	-4,24
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PIRPIR	4,57%	1,56%	-3,01%	4,57	1,56	-3,01
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WISHIWOU	4,57%	1,34%	-3,23%	4,57	1,34	-3,23

Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 8 de junio de 2025. Para el presente periodo, se identifican 21 frentes de rehabilitación de los cuales, 10 frentes fueron entregados a la comunidad,11 frentes deben estar en ejecución sin embargo solo 7 frentes se encuentran activos, 5 frentes se encuentran inactivos generándose por esa causa una desviación negativa, pese a contar con un plan de contingencia.

7.11. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	Cavima Olomana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
2	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	30/09/2024
3	Secretariado Pastoral Social	Kararoptamana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
4	Secretariado Pastoral Social	Urraichikat	20/03/2024	14/05/2024	10/03/2025	21/05/2025
5	Secretariado Pastoral Social	Wachipa	25/04/2024	19/06/2024	30/08/2024	9/05/2025
6	Secretariado Pastoral Social	Ishamana 2	2/04/2024	27/05/2024	10/02/2025	10/05/2025
7	Secretariado Pastoral Social	Marrauyen	1/04/2024	26/05/2024	10/02/2025	29/05/2025
8	Secretariado Pastoral Social	Jaipirijunay	11/02/2025	26/02/2025	28/04/2025	9/06/2025
9	Secretariado Pastoral Social	Guayawchain	19/04/2024	13/06/2024	10/02/2025	10/05/2025
10	Secretariado Pastoral Social	Quejamana	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	30/09/2024
11	Secretariado Pastoral Social	Sabana Larga	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	20/01/2025
12	Secretariado Pastoral Social	Souluwamana	26/04/2024	20/06/2024	10/03/2025	25/05/2025
13	Secretariado Pastoral Social	Kuskat 3	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	7/06/2025
14	Secretariado Pastoral Social	Parulugain O Parruluwain	22/03/2024	16/05/2024	10/02/2025	17/05/2025
15	Secretariado Pastoral Social	Miechi	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	9/06/2025
16	Secretariado Pastoral Social	Parritchon	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	2/06/2025
17	Secretariado Pastoral Social	Irrujunai	21/03/2024	15/05/2024	10/02/2025	9/05/2025
18	Secretariado Pastoral Social	Juruluban- Las Americas	26/04/2024	20/06/2024	22/04/2025	2/06/2025
19	Secretariado Pastoral Social	Santa Lucia	4/04/2024	29/05/2024	10/02/2025	28/05/2025

Tabla 123. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.12. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor inicial	$ 7.000.000.000	$0,00	$0,00	$ 7.000.000.000,00
30-abr-24	Anticipo	$ 7.000.000.000	$ 1.400.000.000,00	$ 1.400.000.000,00	$ 5.600.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial 2	$ 7.000.000.000	$ 116.681.065,57	$ 1.516.681.065,57	$ 5.483.318.934,43
16-oct-24	Acta parcial 3	$ 7.000.000.000	$ 34.256.671,67	$ 1.550.937.737,24	$ 5.449.062.262,76
11-feb-25	Acta parcial 4	$ 7.000.000.000	$ 26.492.953,34	$ 1.577.430.690,57	$ 5.422.569.309,43
12-feb-25	Acta parcial 5	$ 7.000.000.000	$ 397.121.927,73	$ 1.974.552.618,30	$ 5.025.447.381,70
22-abr-25	Acta parcial 6	$ 7.000.000.000	$ 448.547.716,61	$2.423.100.334,91	$ 4.576.899.665,09
20-may-25	Acta parcial 7	$ 7.000.000.000	$ 316.951.244,98	$2.740.051.579,90	$4.259.948.420,10

Tabla 124. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 1.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N°2 (Sin amortizar)	$ 145.851.331,96
ACTA PARCIAL N°3 (Sin amortizar)	$ 71.368.065,97
ACTA PARCIAL N°4 (Sin amortizar)	$ 55.193.652,79
ACTA PARCIAL N°5 (Sin amortizar)	$ 827.337.349,44
ACTA PARCIAL N°6 (Sin amortizar)	$ 934.474.409,60
ACTA PARCIAL N°7 (Sin amortizar)	*$705.826.770,14*
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$2.740.051.579,90**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**39,14%**

Tabla 125. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$951.940.000,00	68,00%
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$136.002.572,00	9,71%
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Técnica)	$ 287.577.428,00	20,54%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,	$ 4.480.000,00	1,75%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 126. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Durante el mes de abril no se autorizaron órdenes de pago, toda vez que el anticipo fue desembolsado en su totalidad. A continuación, se resumen las órdenes de pago autorizadas para el desembolso del anticipo:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	ORDENES DE PAGO JUNIO	ORDENES DE PAGO JULIO	ORDENES DE PAGO AGOSTO	TOTAL AUTORIZADO
1	Compra de Materiales	$ 951.940.000,00	68,00%		$ 951.940.000,00		$ 951.940.000,00
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$ 136.002.572,00	9,71%		$ 136.002.572,00		$ 136.002.572,00
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%	$ 140.883.928,00	$ 78.442.000,00	$ 68.251.500,00	$ 287.577.428,00
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 24.480.000,00	1,75%	$ 16.320.000,00	$ 8.160.000,00		$ 24.480.000,00
	TOTAL	**1.400.000.000,00**	**100,00%**	**$ 157.203.928,00**	**$ 1.174.544.572,00**	**$ 68.251.500,00**	**$ 1.400.000.000,00**

Tabla 127. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial N°2	$ 1.400.000.000,00	$29.170.266,39	$29.170.266, 39	$ 1.370.829.733,61
31-oct-24	Acta parcial N°3	$ 1.400.000.000,00	$37.111.394,30	$66.281.660,69	$ 1.333.718.339,31
11-feb-25	Acta parcial N°4	$ 1.400.000.000,00	$ 28.700.699,45	$ 94.982.360,14	$ 1.305.017.639,86
12-feb-25	Acta parcial N°5	$ 1.400.000.000,00	$430.215.421,71	$ 525.197.781,85	$ 874.802.218,15
22-abril-25	Acta parcial N°6	$ 1.400.000.000,00	$485.926.692,99	$1.011.124.474,85	$ 388.875.525,15
20-mayo-25	Acta parcial N°7	$ 1.400.000.000,00	$388.875.525,15	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00

Tabla 128. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4X4	1
Bomba electro sumergible de 2HP	1
Planta eléctrica	1
Sonda eléctrica	1
Vehículos de carga de equipos FORD 350	1
Mezcladora	3

Tabla 129. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar de obra	1
Inspector siso	1
Financiero	1

Personal operativo	17
Conductor	1
TOTAL	**24**

Tabla 130. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.17. Gestión Social
Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra
La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024	
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00

RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 131. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 132. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00

3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 133. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 134. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00

2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 135. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	12/02/2025	Treinta (30) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: la escasez de insumos esenciales para el tratamiento de agua, como membranas de osmosis inversa, portamembranas y filtros Polyglass, ha generado retrasos significativos en la instalación y puesta en marcha de los sistemas de abastecimiento, limitando el acceso de las comunidades a un recurso vital para su subsistencia. En segundo lugar, la insuficiencia de accesorios eléctricos fundamentales para la instalación de paneles solares ha restringido la operatividad de las infraestructuras previstas, comprometiendo la eficiencia energética de los sistemas de potabilización. Sumado a esto, las condiciones geográficas y climáticas adversas, caracterizadas por lluvias torrenciales e inaccesibilidad vial, han obstaculizado el transporte de

				materiales la movilización de personal técnico, ralentizando la ejecución de las actividades programadas. Finalmente, los bloqueos viales y restricciones de acceso, derivados de manifestaciones sociales en la región, han interrumpido la continuidad de las obras, afectando de manera directa el cumplimiento de los plazos originalmente estipulados.

Tabla 136. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 137. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Información del contrato de obra según condiciones actualizadas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024

ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE SUSPENSION N°1	26/11/2024	
FECHA DE REINICIO N°1	10/01/2025	
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
PRORROGA N°1	TREINTA (30) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	11 DE MARZO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 138. Información del contrato según condiciones actualizadas
Fuente: Elaboración propia

8.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/02/2025	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/02/2028	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	11/02/2030	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025							

Tabla 139. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$260,000,000.00

	CIVIL EXTRACONTRACTUAL.						
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025							

Tabla 140. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/03/2025	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/03/2028	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/03/2025	11/03/2030	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025							

Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00

4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$284,700,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025							

Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

8.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

El contrato de la referencia, que tiene por objeto "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, terminó el 11 de marzo de 2025, por lo cual, a continuación se presenta el resumen final de las actividades ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato:

1. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista SAVE THE CHILDREN diecisiete (17) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% de las comunidades asignadas, es decir, trece (13) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: CUCURUMANA, TORRINCHI, JATSAMANA, JOTOJOROI, MAÑATURE, URUMASHIMANA, LA ARENOSA, KAJUCHONKAL, KAIPA, BETANIA 1, LA ISLA, PASHARA, WAITAPA estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	TORRINCHI	$14.693.580,00
2	JATSAMANA	$14.693.580,00
3	CUCURUMANA	$14.693.580,00
4	MAÑATURE	$14.693.580,00
5	JOTOJOROI	$14.693.580,00
6	KAJUCHONKAL	$14.693.580,00
7	LA ARENOSA	$14.693.580,00
8	BETANIA 1	$14.693.580,00
9	URUMACHIMANA	$14.693.580,00
10	KAIPA	$14.693.580,00
11	LA ISLA	$14.693.580,00
12	PASHARA	$11.525.580,00

13	WAITAPA	$11.525.580,00
SUBTOTAL		**$184.680.540,00**

Tabla 143. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children
Fuente: Elaboración propia

2. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las trece (13) comunidades de meta para cada una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato ($ 3.700.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de diez (10) comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Cucurumana, Torrinchi, Jatsamana, Jotojoroi, Mañature, Urumashimana, La Arenosa, Kajuchonkal, Kaipa y Betania 1. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

Comunidad		Valor final de la rehabilitación
1	TORRINCHI	$ 235.038.387,27
2	JATSAMANA	$ 162.507.162,82
3	CUCURUMANA	$ 423.241.906,39
4	MAÑATURE	$ 543.339.584,53
5	JOTOJOROI	$ 355.767.757,93
6	KAJUCHONKAL	$ 164.891.761,24
7	LA ARENOSA	$ 341.448.961,67
8	BETANIA 1	$ 351.211.262,88
9	URUMACHIMANA	$ 412.611.160,07
10	KAIPA	$ 265.520.031,90
SUBTOTAL		**$ 3.255.577.976,70**

Tabla 144. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children
Fuente: Elaboración propia

3. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 151 y 152, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
$184.680.540,00	$ 3.255.577.976,70
VALOR FINAL EJECUTADO	**$ 3.440.258.516,70**
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	**$ 259.741.483,30**

Tabla 145. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance final físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte 11 de marzo de 2025:

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.			Se finalizan las socializaciones el día 10 de enero de 2025 en todas las comunidades aprobadas. 10 aprobadas (Torrinchi, Cucurumana, Jatsamana y Mañature, Jotojoroi, La Arenosa, Kajushonkal, Kaipa, Betania 1 y Urumashimana).			Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.		

Tabla 146. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 11 de marzo de 2025 es igual al programado, finalizando así la ejecución de las etapas de diagnósticos, rehabilitaciones y entrega de las comunidades.

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
Save the children	Jotojoroi	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	CUCURUMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,50	14,50	0,00
Save the children	JATSAMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,60	14,60	0,00
Save the children	TORRINCHI	10,00%	10,00%	0,00%	21,60	21,60	0,00
Save the children	MAÑATURE	10,00%	10,00%	0,00%	13,00	13,00	0,00
Save the children	BETANIA 1	10,00%	10,00%	0,00%	18,10	18,10	0,00
Save the children	URUMACHIMANA	10,00%	10,00%	0,00%	17,70	17,70	0,00
Save the children	KAJUCHONKAL	10,00%	10,00%	0,00%	15,30	15,30	0,00
Save the children	LA ARENOSA	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	KAIPA	10,00%	10,00%	0,00%	17,00	17,00	0,00

Ilustración 11. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 11 de marzo de 2025. Para el presente periodo, el contratista ha finalizado con la meta indicativa de las 10 comunidades, con lo cual se presenta un avance general del 100%.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacicón por interventoría)
1	Save The children	Jotojoroi	25/06/2024	8/10/2024	10/01/2025	8/02/2025
2	Save The children	Cucurumana	21/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	3/02/2025
3	Save The children	Jatsamana	25/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	9/02/2025
4	Save The children	Torrinchi	24/06/2024	28/08/2024	17/09/2024	3/02/2025
5	Save The children	Mañature	28/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	1/02/2025
6	Save The children	Betania 1	5/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
7	Save The children	Urumachimana	10/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
8	Save The children	Kajuchonkal	9/07/2024	18/10/2024	10/01/2025	9/02/2025
9	Save The children	La arenosa	26/06/2024	17/10/2024	10/01/2025	6/02/2025
10	Save The children	Kaipa	12/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025

Tabla 147. Cronograma de contrato 706-2024.
Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:
A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$3.700.000.000.00

Julio-2024	Anticipo	$3.700.000.000.00	$740.000.000,00	$740.000.000,00	$2.960.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	$3.700.000.000.00	$15.731.496,00	$755.731.496,00	$2.944.268.504,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	$3.700.000.000.00	$15.731.496,00	$771.462.992,00	$2.928.537.008,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	$3.700.000.000.00	$70.529.184,00	$841.992.176,00	$2.858.007.824,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	$3.700.000.000.00	$351.449.441,53	$1.193.441.617,53	$2.506.558.382,47
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	$3.700.000.000.00	$ 204.869.377,00	$1.398.310.994,53	$ 2.301.689.005,47
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	$3.700.000.000.00	$1.054.754.889,45	$2.453.065.883,98	$1.246.934.116,02
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°7	$3.700.000.000.00	$ 355.767.757,93	$2.808.833.641,91	$ 891.166.358,09
13-may-25	Acta de Cobro Parcial N°8	$3.700.000.000.00	$ 616.731.294,79	$3.425.564.936,70	$ 274.435.063,30

Tabla 148. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$3.425.564.936,70
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	92,58%

Tabla 149. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pago al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 80.928.700,51	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 369.071.299,49	27,03%
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		**$740.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 150. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Es pertinente aclarar, que el anticipo fue desembolsado en su totalidad al contratista de obra, a continuación, se presenta el estado general de las órdenes de pago autorizadas:

Item	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS		TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE POR COBRAR
				Dic-24	Ene-25		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%	$280.500.000,00	$0,00	$280.500.000,00	$ 0,00
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 80.928.700,51	10,94%	$ 30.752.595,27	$ 50.176.105,24	$ 80.928.700,51	$ 0,00
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 369.071.299,49	49,87%	$187.977.093,73	$181.094.205,76	$ 369.071.299,49	
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%	$ 9.500.000,00		$ 9.500.000,00	$ 0,00
Total		**$ 740.000.000,00**	**100,00%**	$508.729.689,00	$231.270.311,00	**$ 740.000.000,00**	**$ 0,00**

Tabla 151. Relación de órdenes de pago autorizadas
Fuente: Elaboración propia

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	$740.000.000,00	$10.487.664,00	$10.487.664,00	$729.512.336,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	$740.000.000,00	$10.487.664,00	$20.975.328,00	$719.024.672,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	$740.000.000,00	$ 47.019.456,00	$ 67.994.784,00	$ 672.005.216,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	$740.000.000,00	$234.299.627,68	$ 302.294.411,68	$ 437.705.588,32
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	$740.000.000,00	$136.579.584,67	$ 438.873.996,35	$ 301.126.003,65
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	$740.000.000,00	$ 301.126.003,65	$740.000.000,00	$ 0,00

Tabla 152. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024	
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 153. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 154. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 155. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 156. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 157. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	10/05/2025	Seis (06) meses	NA	Se suscribe prorroga del contrato por seis (6) meses y se modifica la bolsa presupuestal del componente 1 del

				contrato. Se concluye que la misma resulta viable en razón a que, se han presentado situaciones durante la ejecución del contrato, que afectaron el normal desarrollo de la obras, entre las que se destacan i) Reasignación de nuevas comunidades beneficiarias, ii) Necesidad de desarrollar nuevas propuestas técnicas, como consecuencia de la asignación de las nuevas comunidades y iii) Paralización y suspensión en la ejecución del contrato, al tenor de lo establecido en la cláusula Segunda – Alcance al Objeto. En consecuencia, se requiere del plazo adicional para culminar con las obras del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de la Guajira.

Tabla 158. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1	13-11-2024	12-12-2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada.". "(…) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las*

					validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."
Suspensión N°2	10-02-2025	09-05-2025	Tres (03) meses	10-05-2025	Una vez aprobada la propuesta para la comunidad de Yotojoroin en el Municipio de Uribia y acogiendo lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE AL OBJETO, Nota 5. *Condición suspensiva: Conforme con el cronograma establecido por el CONTRATISTA, en caso de que este no pueda realizar actividades durante los tiempos de fabricación, embalaje, transporte y/o nacionalización de los equipos, el MVCT y/o la INTERVENTORÍA* podrán *solicitar la suspensión del contrato por el término requerido para dar continuidad con las actividades que permitan el cumplimiento del objeto. Lo anterior, a fin de no generar costos adicionales a la INTERVENTORÍA, considerando que el CONTRATISTA no tendrá actividades a su cargo y, por tanto, se deberá suspender el contrato de interventoría para no generar costos y pagos adicionales al MVCT.*

Tabla 159. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024

ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO N°1	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	10 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE REINICIO N°2	10 DE MAYO DE 2025	
PRORROGA N°1	SEIS (06) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 160. Información actualizada del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las actualizaciones del contrato.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REIINICIO DE OBRA N°1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	$4,600,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/02/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/02/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00

Tabla 161. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/02/2025	$650,000,000.00

Tabla 162. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

9.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, toda vez que el diez (10) de mayo de 2025, se dio el reinicio del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que los estudios previos establecen que : "*La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible*" el contratista ENCINA SAS tiene a la fecha de corte una proyección de ocho (8) comunidades para intervenir, asignadas por el MVCT:

No.	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	SISTEMA
1	Yotojoroin	URIBIA	Cardón	Pozo profundo con bombeo solar.
2	Pipamana	MAICAO	Maicao	Molino de viento
3	La Paz	MANAURE	La Paz	Pozo profundo con bombeo solar.
4	Caralamuna	URIBIA	Tawaira	Nacimiento
5	Jiruluu	URIBIA	Tawaira	Nacimiento
6	Karraipia	URIBIA	Nazareth	Molino de viento
7	Eulele	URIBIA	Cabo de la vela	Pozo sin bomba
8	La Mana	MANAURE	Chiruria	Pozo profundo con bombeo solar.

Tabla 163. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista a la fecha del corte ha entregado treinta (30) informes del componente 1 correspondientes al monto agotable, se encuentran aprobados veinte nueve (29) informes, uno (1) en proceso de revisión y cinco (5) pendientes por entregar. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados hasta la fecha:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS		
No.	COMUNIDAD	ESTADO
1	Panchomana	Aprobado
2	Pinskit	Aprobado
3	Santana Norte	Aprobado
4	Amasirralu	Aprobado
5	Urraichirujunai	Aprobado
6	Jatto	Aprobado
7	Cadenachon	Aprobado
8	Karraloutamana	Aprobado
9	Wishiwou	Aprobado
10	Shimolu	Aprobado
11	Ishirrouwou	Aprobado
12	Wooruwopanna	Aprobado
13	Jaipirijunay	Aprobado
14	Kataysumana	Aprobado
15	Sarruptien	Aprobado
16	Tutchonca	Aprobado
17	El Epelio	Aprobado
18	Kululumana	Aprobado
19	Cadenita	Aprobado
20	Yourepo	Aprobado
21	Warawarao	Aprobado
22	Kaspolamina	Aprobado
23	Pirpir	Aprobado
24	Ishain	Aprobado
25	México	Aprobado
26	Olocomana	Aprobado
27	Los Olivos	Aprobado

28	Yotojoroin	Aprobado
29	Pipamana	Se subsanan observaciones por parte del contratista ENCINA SAS.
30	La Paz	Aprobado
31	Caralamuna	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
32	Jiruluu	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
33	Karraipia	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
34	Eulele	Se realiza visita de reconocimiento social.
35	La Mana	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.

Tabla 164. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS.
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista a la fecha del corte ha entregado tres (3) propuesta de rehabilitación correspondiente al monto agotable, y hasta la fecha se tiene aprobadas dos(2) por interventoría.

   A continuación, se presenta el resumen general de las propuestas aprobadas hasta la fecha:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**	**VALOR PROPUESTA**	**CARACTERISTICAS**
1	Yotojoroin	Mayo de 2025	Aprobado	$ 6.157.460.414,76	Población Proyectada: 5.808 Hab Conductividad: 9.530 µS/cm Caudal: 3.1 l/s Caudal Tratado: 116.160 l/día
2	Pipamana	Pendiente	En revisión de subsanaciones entregadas por ENCINA SAS	Pendiente	Pendiente
3	La Paz	Junio de 2025	Aprobado	$ 4.111.746.730,52	Población Proyectada: 1213 Hab Conductividad: 7.070 µS/cm Caudal: 2,41 l/s Caudal Tratado: 36.390 l/día
4	Caralamuna	Pendiente	No definido	No definido	No definido
5	Jiruluu	Pendiente	No definido	No definido	No definido
6	Karraipia	Pendiente	No definido	No definido	No definido
7	Eulele	Pendiente	No definido	No definido	No definido
8	La Mana	Pendiente	No definido	No definido	No definido

Tabla 165. Propuestas entregadas por ENCINA SAS
Fuente: Propia del autor.

4. El 03/06/2025 el contratista ENCINA SAS, la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Jirrulu, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al

agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira. Se toman muestras de agua para enviar al laboratorio y determinar sus componentes.

5. El 04/06/2025 el contratista ENCINA SAS, la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Kauraquimana, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira. Se toman muestras de agua para enviar al laboratorio y determinar sus componentes.

6. El 04/06/2025 el contratista ENCINA SAS, la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Karraipia, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira.

7. El 04/06/2025 el contratista ENCINA SAS, la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Caralamuna, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira. Se toman muestras de agua para enviar al laboratorio y determinar sus componentes.

8. El 05/06/2025 la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Walanmutpia, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira.

9. El 06/06/2025 el contratista ENCINA SAS, la interventoría y el MVCT realizan visita a la comunidad de Euleele, municipio de Uribia con el fin de socializar el plan Wüin Ülees desarrollado para dar acceso al agua potable a todas las comunidades indígenas del departamento de La Guajira.

10. El 09/06/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-044 interventoría alerta al contratista por la desviación negativa presentada en la obra de Yotojoroin, en este se solicita la implementación de un plan de acción y/o choque inmediato que contemple estrategias claras y verificables para recuperar la desviación negativa y garantizar la ejecución dentro de los tiempos establecidos en el cronograma aprobado.

11. El 11/06/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-045 interventoría da respuesta al comunicado GJR-25-017 – Disposición de aguas de desecho en la comunidad de Yotojoroin (Uribia). En este comunicado se presentan unas aclaraciones y solicita al contratista ENCINA SAS, presentar técnicas y financiera para el manejo y disposición del agua de rechazo.

12. Se recibe comunicación emitida por el proveedor de la planta, quien manifiesta que, *"(…) la Planta de desalinización y Potabilización para la comunidad de YOTOROJOIN está lista para su embarque a Colombia, dentro de los términos contractuales establecidos.".*

13. El 16/06/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-046 interventoría reitera la entrega de subsanaciones de informes y propuestas para las comunicades de La Paz y Pipamana.

14. El 16/06/2025 mediante correo electrónico interventoría solicita la entrega del informe mensual del contrato correspondiente al mes de mayo del 2025.

15. El 18/06/2025 mediante comunicado GJR-25-017 el contratista ENCINA SAS hace entrega a la interventoría del informe del componente 1 Pipamana, en atención a las observaciones enviadas.

16. El 21/06/2025 mediante comunicado GJR-25-021 el contratista ENCINA SAS hace la segunda entrega a interventoría del informe del componente 1 La Paz, en atención a las observaciones enviadas.

17. El 24/06/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-047 interventoría alerta al contratista por desviación negativa en la ejecución de las obras de la comunidad de Yotojoroin (Uribia).

18. El 25/06/2025 se realiza comité de revisión de propuestas entre el contratista, interventoría y el MVCT. Se tratan los temas referentes al estado de los informes del componente 1 de La Paz y Pipamana, el estado de las propuestas de intervención de La Paz y Pipamana, se revisa la matriz de priorización de las nuevas comunidades a intervenir, se establecen compromisos para la presentación de las propuestas para el manejo del agua de rechazo de las plantas de tratamiento.

19. A continuación, se presenta el avance de obra en todos los frentes de trabajo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATISTA CADENA		
COMUNIDAD	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**% AVANCE**
Yotojoroin	Figurado de acero para vigas de cimentación y Placa de Tanques; Figurado de acero para vigas de cimentación y Placa de la Planta de Tratamiento; Figurado de acero para las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento; ingresan a la obra once (11) tanques de almacenamiento de agua de 20000 LT; Se realizan, excavaciones, extendido y compactación del relleno para la cimentación de las placas de tanques y placa de la planta de tratamiento; Excavación para las instalaciones de las redes hidráulicas hacia puntos de suministros profundidad 1.10 ml; Instalación de Tubería PEAD PE (230 psi) hacia puntos de suministros; se realiza la toma de densidades IN SITU del relleno compactado; Fundida de las vigas de cimentación 30x50 en concreto de 4000 psi de la planta de tratamiento y las placas de tanques; se toman muestras de concreto; Fundida de dos (2) placas para tanques esp. 12 cm en concreto de 4000 PSI. ***Total, actividades completadas:*** Figurado Viga de cimentación VC-1 (0.3x0.5): 5 de 5 Unidades. Figurado Viga de cimentación VC-2 (0.3x0.5): 2 de 2 Unidades. Figurado Viga de cimentación VC-5 (0.3x0.5): 22 de 22 Unidades. Figurado Viga de cimentación VC-6 (0.3x0.5): 11 de 11 Unidades. Figurado Viga de cimentación VC-7 (0.3x0.5): 22 de 22 Unidades. Figurado Malla placa de tanques: 11 de 11 Unidades. Figurado Malla placa container: 01 de 01 Unidades. Instalación Tubería PEAD PE (230 psi): 430 ml. Cimentación de Placa de Tanques Fundida: 4 de 11 Cimentación de Placa de Container Fundida: 01 de 01 Placa de Tanques Fundida: 02 de 11	29.74%

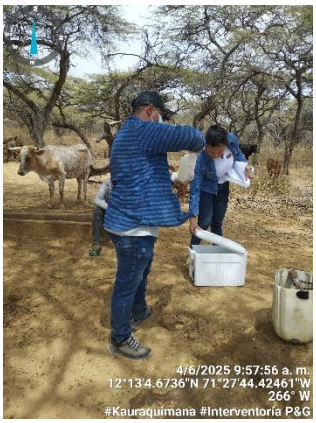
Tabla 166. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025
Fuente: Propia Cuadro de Seguimiento semanal

La Interventoría ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se han realizado las anotaciones en Bitácoras de las novedades presentadas y avances de obra. Todas las respuestas, observaciones, requerimientos y

aprobaciones realizadas por la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

9.8. Registro fotográfico

	
1. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Jirruulu**.	2. Se toman las muestras de calidad de agua en la comunidad de **Jirruulu**.
	
3. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Caralamuna**.	4. Se toman las muestras de calidad de agua en la comunidad de **Caralamuna**.
	

5. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Karraipia**.	6. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Kauraquimana**.
	
7. Se toman las muestras de calidad de agua en la comunidad de **Kauraquimana**.	8. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Walanmutpia**.
	
9. Se realiza visita de acercamiento social en la comunidad de **Eulele**.	10. Se realiza el figurado de acero para las mallas de placas de tanques comunidad **Yotojoroin.**
	
11. Verificación por parte de interventoría de los aceros figurados comunidad **Yotojoroin.**	12. Ingresan tres (3) tanques de almacenamiento de agua de 20000 Lt a la comunidad **Yotojoroin.**

	
13. Se realiza la excavación de la cimentación para placa de tanques y container comunidad **Yotojoroin.**	14. Se realiza el figurado del acero para vigas de cimentación del cerramiento comunidad **Yotojoroin.**
	
15. Se realiza la verificación del acero para vigas de cimentación del cerramiento comunidad **Yotojoroin.**	16. Se presenta visita de seguimiento por parte del MVCT y la CONTRALORÍA a la comunidad **Yotojoroin.**
	

17. Instalación relleno compactado al 90% del proctor modificado comunidad **Yotojoroin.**	18. Instalación relleno compactado al 90% del proctor modificado comunidad **Yotojoroin.**
	
19. Se realiza la excavación de la cimentación para placa de tanques comunidad **Yotojoroin.**	20. Se rectifica la excavación para las vigas de cimentación placa de tanques comunidad **Yotojoroin.**
	
21. Ingresan ocho (8) tanques de almacenamiento de agua de 20000 Lt a la comunidad **Yotojoroin.**	22. Instalación relleno compactado al 90% del proctor modificado comunidad **Yotojoroin.**
	
23. Instalación relleno compactado al 90% del proctor modificado en vigas de cimentación comunidad **Yotojoroin.**	24. Vista general obra comunidad **Yotojoroin.**

25.	26.
	
27. Instalación acero figurado vigas de cimentación placa container comunidad **Yotojoroin.**	28. Se toman densidades IN SITU del material de relleno compactado comunidad **Yotojoroin.**
	
29. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad **Yotojoroin.**	30. Instalación de solado en vigas de cimentación placa de container comunidad **Yotojoroin.**

	
31. Instalación de acero en vigas de cimentación placa de container comunidad **Yotojoroin.**	32. Se funden las vigas de cimentación 30x50 en concreto de 4000 PSI placa de container comunidad **Yotojoroin.**
	
33. Se toman muestras de concreto de los elementos fundidos comunidad **Yotojoroin.**	34. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad **Yotojoroin.**
	
35. Verificación de las dimensiones de los elementos fundidos comunidad **Yotojoroin.**	36. Vigas de cimentación 30x50 placa de container fundida comunidad **Yotojoroin.**

	
37. Vigas de cimentación 30x50 placa de tanques #1 fundida comunidad **Yotojoroin.**	38. Verificación profundidad de excavación redes hidráulicas comunidad **Yotojoroin.**
	
39. Se funde placa de tanques #1 esp. 12 cm en concreto de 4000 PSI comunidad **Yotojoroin.**	40. Se aplica material químico para el fraguado de la placa de tanques #1 fundida comunidad **Yotojoroin.**
	
41. Placa de tanques #1 fundida comunidad **Yotojoroin.**	42. Se funden las Placas de tanques #2 y #3 en concreto de 40000 PSI comunidad **Yotojoroin.**

Tabla 167. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

9.9. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

9.9.1. Avance general y po r etapas

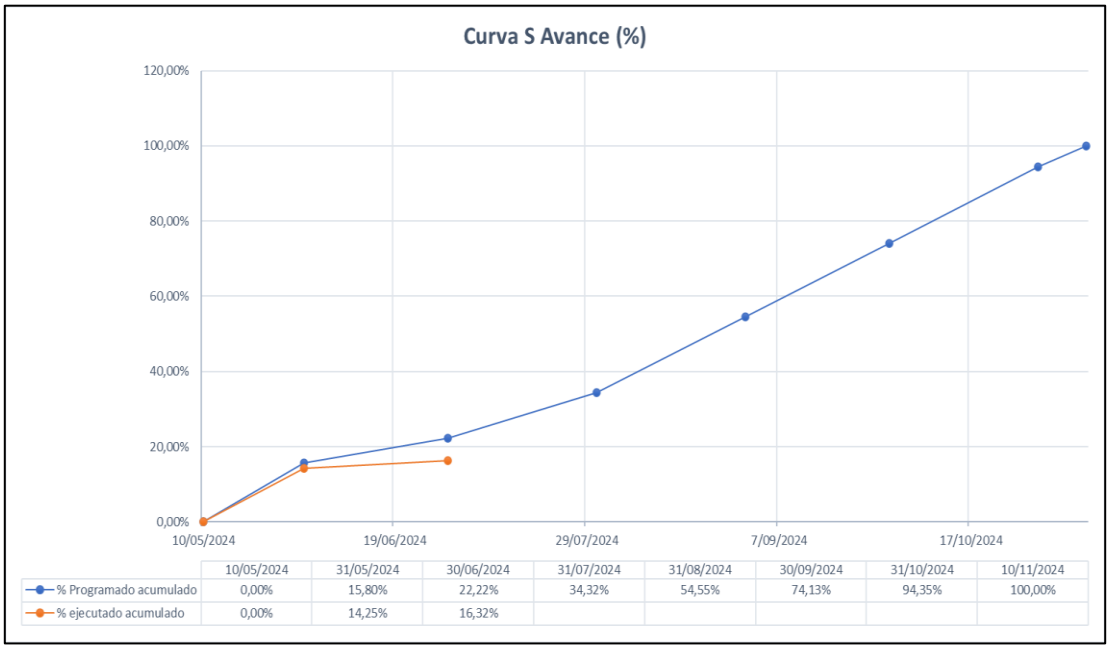
En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN CAMPO			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
22,22%	16,32%	**-5,90%**	13,07%	13,16%	**0,09%**	9,15%	3,16%	**-5,99%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se actualizan los porcentajes programados, teniendo en cuenta el cronograma de acuerdo al reinicio de obra firmado el día 10-05-2025 y la prórroga al contrato por seis (06) meses. Se evidencia una desviación negativa del **-5,90%.** El 21/06/2025 mediante comunicado GJR-25-021 el contratista ENCINA SAS hace la segunda entrega a interventoría del informe del componente 1 La Paz, en atención a las observaciones enviadas. El día 24/06/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-047 interventoría alerta al contratista por desviación negativa en la ejecución de las obras de la comunidad de Yotojoroin (Uribia). El día 25/06/2025 se realiza comité de revisión de propuestas entre el contratista, interventoría y el MVCT. Se tratan los temas referentes al estado de los informes del componente 1 de La Paz y Pipamana, el estado de las propuestas de intervención de La Paz y Pipamana, se revisa la matriz de priorización de las nuevas comunidades a intervenir, se revisan las propuestas para el manejo del agua de rechazo de las plantas de tratamiento. **Total propuestas aprobadas:** 2 **Total propuestas socializadas:** 1 **Total propuestas en revisión:** 1 **Propuestas pendientes por entregar:** 5			Se evidencia una desviación positiva del **+0,09%** Se han realizado un total de 30 informes del componente 1, 29 aprobados por interventoría y 1 en subsanación por parte del contratista. Pendiente por realizar 5 informes del componente 1. **Informes del componente 1 en subsanación:** Pipamana. **Informes del componente 1 pendientes por entregar:** Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.			Se evidencia una desviación negativa del **-5,99%.** **Rehabilitaciones en ejecución:** Se tienen activo un (1) frente de obra. **1. Yotojoroin:** Continúan las excavaciones de las redes hidráulicas hacia los puntos de distribución profundidad 1.10 m, continua la instalación de tubería PEAD hacia puntos de suministro, se funden las vigas de cimentación 30x50 en concreto de 4000 psi de la planta de tratamiento, se funden de las vigas de cimentación 30x50 en concreto de 4000 psi de las placas de tanques, se toman muestras de concreto, se funden tres (3) placas para tanques esp. 12 cm en concreto de 4000 PSI.		

Tabla 168. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades ENCINA SAS):



	10/05/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	10/11/2024
% Programado acumulado	0,00%	15,80%	22,22%	34,32%	54,55%	74,13%	94,35%	100,00%
% ejecutado acumulado	0,00%	14,25%	16,32%					

Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa del componente 1 (Evaluación, Verificación y Análisis de campo) y Componentes 2 y 3 (Suministro e instalación de plantas y redes de distribución), para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 22,22%, vs un avance ejecutado del 16,32%, presentando así una desviación negativa de -5,90% el cual se deriva en la no finalización de la Placa para la planta de tratamiento, en el poco avance en el fundido de las placas de los tanques, el poco avance en la instalación de las redes de Redes de distribución y el atraso en el inicio de las obras del cerramiento.

Es pertinente manifestar que debido a las desviaciones evidenciadas se solicitó al contratista la entrega de un plan de contingencia que permita reducir la desviación y terminar el alcance dentro de los tiempos contractuales.

9.9.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General								
No.	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
1	ENCINA SAS	Panchomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
2	ENCINA SAS	Pinskit	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
3	ENCINA SAS	Santana Norte	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
4	ENCINA SAS	Amasirralu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
5	ENCINA SAS	Urraichirujunai	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
6	ENCINA SAS	Jatto	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
7	ENCINA SAS	Cadenachon	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
8	ENCINA SAS	Karraloutamana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
9	ENCINA SAS	Wishiwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
10	ENCINA SAS	Shimolu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
11	ENCINA SAS	Ishirrouwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
12	ENCINA SAS	Wooruwopanna	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
13	ENCINA SAS	Jaipirijunay	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
14	ENCINA SAS	Kataysumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
15	ENCINA SAS	Sarruptien	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
16	ENCINA SAS	Tutchonca	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
17	ENCINA SAS	El Epelio	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
18	ENCINA SAS	Kululumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
19	ENCINA SAS	Cadenita	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
20	ENCINA SAS	Yourepo	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
21	ENCINA SAS	Warawarao	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
22	ENCINA SAS	Kaspolamina	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
23	ENCINA SAS	Pirpir	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
24	ENCINA SAS	Ishain	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
25	ENCINA SAS	México	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
26	ENCINA SAS	Olocomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
27	ENCINA SAS	Los Olivos	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
28	ENCINA SAS	Yotojoroin	6,94%	3,59%	-3,35%	8,32	4,31	-4,02
29	ENCINA SAS	Pipamana	1,75%	0,43%	-1,32%	3,06	0,75	-2,31
30	ENCINA SAS	La Paz	1,75%	0,43%	-1,32%	3,06	0,75	-2,31
31	ENCINA SAS	Caralamuna	0,04%	0,04%	0,00%	0,06	0,06	0,00
32	ENCINA SAS	Jiruluu	0,04%	0,04%	0,00%	0,06	0,06	0,00
33	ENCINA SAS	Karraipia	0,04%	0,11%	0,06%	0,06	0,14	0,09
34	ENCINA SAS	Eulele	0,04%	0,11%	0,06%	0,06	0,14	0,09
35	ENCINA SAS	La Mana	0,04%	0,00%	-0,04%	0,06	0,00	-0,06
			22,22%	**16,32%**	**-5,90%**	**20,52**	**12,00**	**-8,52**

Ilustración 13. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

9.10. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha inicio evaluación, verificación y analisis en campo	Fecha fin evaluación, verificación y analisis en campo	Fecha inicio suministro e instalación de plantas y redes de distribución	Fecha fin suministro e instalación de plantas y redes de distribución
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
3	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
4	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
5	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
6	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
7	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
8	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
9	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
10	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	N/A	N/A
11	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
12	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
13	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A

14	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
15	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
16	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
17	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
18	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
19	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
20	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
21	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
22	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
23	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
24	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
25	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
26	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
27	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
28	Encina SAS	Yotojoroin	13/04/2024	23/05/2024	12/05/2025	31/07/2025
29	Encina SAS	Pipamana	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
30	Encina SAS	La Paz	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
31	Encina SAS	Caralamuna	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
32	Encina SAS	Jiruluu	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
33	Encina SAS	Karraipia	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
34	Encina SAS	Eulele	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
35	Encina SAS	La Mana	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025

Tabla 169. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.11. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que se ha realizado autorización por parte de Interventoría para el pago de varias órdenes, adicional en este periodo fueran aprobadas y radicadas al MVCT las actas parciales de obra, correspondientes a los informes del componente 1, las cuales no han sido desembolsadas, sin embargo, se relacionan a continuación:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000,00	$ 6.900.000.000,00	$16.100.000.000,00
13-dic-2024	Acta N°1	$ 23.000.000.000	$ 16.112.632,69	$ 6.916.112.632,69	$ 16.083.887.367,31
13-dic-2024	Acta N°2	$ 23.000.000.000	$ 88.619.479,80	$ 7.004.732.112,49	$ 15.995.267.887,51
13-dic-2024	Acta N°3	$ 23.000.000.000	$ 24.168.949,04	$ 7.028.901.061,53	$ 15.971.098.938,47
13-dic-2024	Acta N°4	$ 23.000.000.000	$ 8.056.316,35	$ 7.036.957.377,87	$ 15.963.042.622,13
13-dic-2024	Acta N°5	$ 23.000.000.000	$ 86.887.604,60	$ 7.123.844.982,48	$ 15.876.155.017,52

Tabla 170. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 6.900.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (amortizado)	$ 16.112.632,69
ACTA PARCIAL N°2 (amortizado)	$ 88.619.479,80
ACTA PARCIAL N°3 (amortizado)	$ 24.168.949,04
ACTA PARCIAL N°4 (amortizado)	$ 8.056.316,35
ACTA PARCIAL N°5 (amortizado)	$ 86.887.604,60
INVERSION TOTAL COBRADA	**$ 7.123.844.982,48**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**30,97%**

Tabla 171. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.12. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 172. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$6.069.329.467,00	87,96%
5	Seguros, amparos y pólizas	$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 173. Reprogramación del plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PROCENTAJE	ORDEENES D EPAGO AUTORIZADAS					Total Autorizado	Pend Autorizar
				may-24	jun-24	jul-24	ene-25	jun-25		
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Tecnica y Admnistrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%	$ 8.766.200,00	$ 18.181.600,00	$ 43.092.567,00		$ 3.474.999,00	$ 127.901.803,00	$ 84.098.197,00
								$ 54.386.437,00		
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografia, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%	$ 43.665.220,00	$ 50.931.090,00	$ 43.064.415,00		$ 35.184.793,00		
				$ 46.832.687,00		$ 48.020.742,00		$ 7.617.198,00	$ 283.003.745,00	$ 36.996.255,00
				$ 7.687.600,00						
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 72.000.000,00	1,04%	$ 4.969.881,00	$ 4.200.000,00	$ 2.400.000,00		$ 3.088.800,00	$ 14.658.681,00	$ 57.341.319,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$ 6.069.329.467,00	87,96%				$ 882.423.601,00	$ 252.849.593,00	$ 1.894.934.563,0	$ 4.174.394.904,0
							$ 393.956.334,00	$ 170.090.000,00		
								$ 94.387.000,00		
								$ 101.228.035,00		
5	Seguros, amparos y polizas	$ 160.670.533,00	2,33%	$ 160.670.533,00					$ 160.670.533,00	$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%	$ 19.956.399,00	$ 80.000,00	$ 2.304.940,00		$ 3.520.000,00	$ 25.861.339,00	$ 40.138.661,00
TOTAL		**6.900.000.000,00**	**100,00%**	**$ 292.548.520,00**	**$ 73.392.690,00**	**$ 138.882.664,00**	**$ 1.276.379.935,00**	**$ 725.826.855,00**	**$ 2.507.030.664,00**	**$ 4.392.969.336,00**

Página 1

Tabla 174. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°1	$ 6.900.000.000,00	$ 33.173.067,31	$ 33.173.067,31	$ 6.866.826.932,69
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°2	$ 6.900.000.000,00	$ 182.451.870,20	$ 215.624.937,51	$ 6.684.375.062,49
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°3	$ 6.900.000.000,00	$ 49.759.600,96	$ 265.384.538,47	$ 6.634.615.461,53
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°4	$ 6.900.000.000,00	$ 16.586.533,65	$ 281.971.072,13	$ 6.618.028.927,87
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°5	$ 6.900.000.000,00	$ 178.886.244,79	$ 460.857.316,92	$ 6.439.142.683,08

Tabla 175. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:**

	1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$173.000.000,00
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024
ESTADO	LIQUIDADO
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 176 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°**52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°**52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 177. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 178. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 179. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 180. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 181. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 182. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 183. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega.
Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la

				propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 184. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 185. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA

EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Proyecto entregado a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el 30 de agosto de 2024, a través del ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL BENEFICIARIO, suscrita entre todas las partes (Contratante, Contratista, Beneficiario e Interventoría) con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual.

2. El 14 de abril del 2025, se suscribe el acta de liquidación bilateral del contrato de obra, entre el MVCT y Fleshman Constructores.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado final.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
100.00%	100%	**0.00%**

Tabla 186. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):

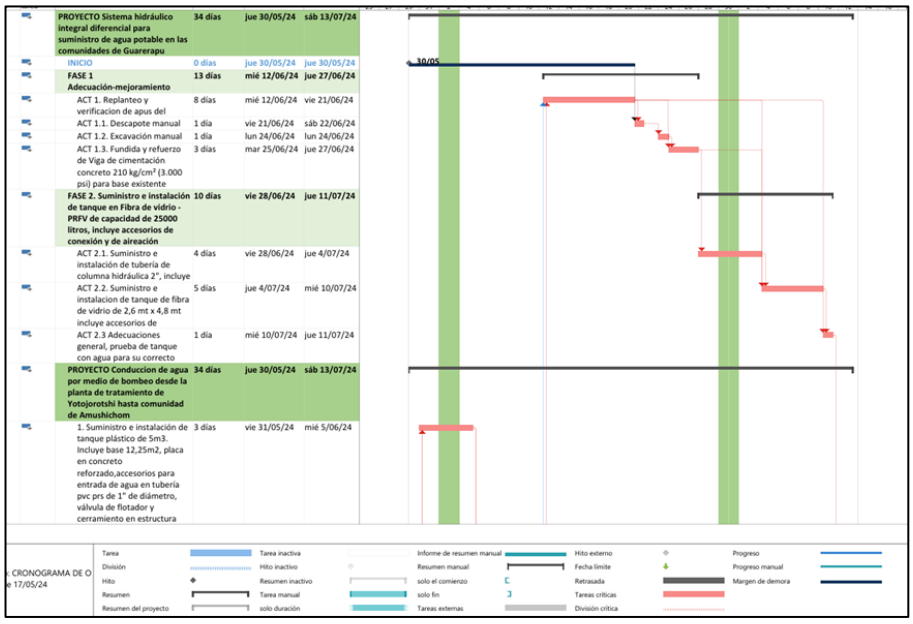


Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

  Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
12-07-2024	Valor de cobro N°1	$173.000.000,00	$168,833,545,32	$168,833,545,00	El valor del acta radicada corresponde al valor total ejecutado, cumplien-do con el 100% del alcance contractual.

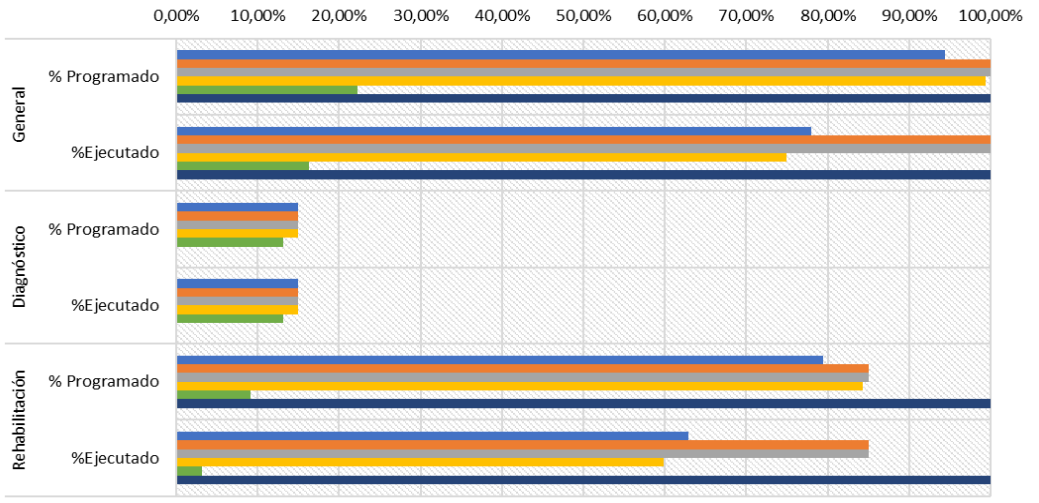
Tabla 187. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$168,833,545,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$168,833,545,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	97,59%

Tabla 188. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra asignados (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo), es pertinente aclarar que este porcentaje es calculado conforme al valor total del contrato de Interventoría, que incluye un contrato de obra no iniciado, correspondiente a Fundación Plan por un valor de $700.000.000,00:



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	62,93%	79,40%	15,00%	15,00%	77,93%	94,40%
WORLD VISION	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
FUNDACION CADENA	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
PASTORAL SOCIAL	59,89%	84,35%	15,00%	15,00%	74,89%	99,35%
ENCINA	3,16%	9,15%	13,16%	13,07%	16,32%	22,22%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Tabla 189. Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.1. Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024
ALCANCE	EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

<table>
<tr><td></td><td>EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro
<table><tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr><tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr><tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr><tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr><tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr><tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr><tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr></table>Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td colspan="2">PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td colspan="2">ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td colspan="2">27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td colspan="2">$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td colspan="2">11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td colspan="2">31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td colspan="2">CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO</td></tr>
<tr><td colspan="3">DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTO</td><td>N°</td><td>VALOR</td></tr>
<tr><td>CDP</td><td>94124</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>RP</td><td>110324</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
</table>

Tabla 190. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.2. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 191. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 192 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 193 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 194. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.3. Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	14-02-2025	Cinco (05) meses	NA	Se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los contratos de obra vigilados, que afectaron su normal desarrollo, alterando el cronograma inicialmente acordado. En consecuencia, se requiere garantizar la continuidad de la supervisión, vigilancia y control por parte de la interventoría y de esta manera continuar con el cumplimiento del Plan Wüin Üless (Agua Limpia) y lo ordenado en la Sentencia T-302 del 8 de mayo de 2017, que declaró el estado de cosas inconstitucionales en el Departamento de la Guajira, garantizando con esto el cierre de brechas que permita avanzar en la ejecución de la Política de Hábitat Integral, logrando los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022-2026.

Tabla 195. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.4. Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1 para el contrato N°615-2024	13/11/2024	12/12/2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada.". "(…) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."*
Suspensión N°1 para los contratos de obra: 600-2024, 605-2024, 632-2024, 656-2024, 706-2024	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Suspensión N°2 para el contrato N°615-2024	10/02/2025	09/05/2025	Tres (03) mes	10/05/2025	Una vez aprobada la propuesta para la comunidad de Yotojoroin en el Municipio de Uribia y acogiendo lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE AL OBJETO, Nota 5. *Condición suspensiva: Conforme con el cronograma establecido por el CONTRATISTA, en caso de que este no pueda realizar actividades durante los tiempos de fabricación, embalaje, transporte y/o nacionalización de los equipos, el MVCT y/o la INTERVENTORÍA* podrán *solicitar la suspensión del contrato por el término requerido para dar continuidad con las actividades que permitan el cumplimiento del objeto. Lo anterior, a fin de no generar costos adicionales a la INTERVENTORÍA, considerando que el CONTRATISTA no tendrá actividades a su cargo y, por tanto, se deberá suspender el contrato de interventoría para no generar costos y pagos adicionales al MVCT.*
Suspensión N°2 para el contrato de obra 600-2024	09/06/2025	08/07/2025	Treinta (30) días	09/07/2025	• Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal Ejecución de las Obras. Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la Ejecución de las Obras en La Guajira. • Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para

					los sistemas de tratamiento del agua. • Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas.

Tabla 196. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.5. Información Actualizada del contrato de interventoría

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024
ALCANCE	EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO. EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES: **Clasificación de contratos de infraestructura y suministro**

	<table><tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr><tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr><tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr><tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr><tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr><tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr><tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr></table> Fuente: Elaboración MVCT
CONTRATISTA	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 6.715.000.000,00
PLAZO TOTAL	11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	10 DE ENERO DE 2025
PRORROGA N°1	CINCO (05) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2 CONTRATO 615-2024	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO N°2 CONTRATO 615-2024	10 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2 CONTRATO 600-2024	09 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	16 DE JULIO DE 2025
SUPERVISOR	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 197. Información actualizada del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.6. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según condiciones actualizadas del contrato de interventoría.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	29/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	29/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	29/05/2025	$1.343.000.000,00

Tabla 198. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	29/01/2025	$650,000,000.00

Tabla 199. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	16/11/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	16/07/2028	$671.500.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
		E INDEMNIZACIONES LABORALES					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	16/07/2025	$1.343.000.000,00

Tabla 200. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	16/07/2025	$650,000,000.00

Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.7. Actividades realizadas por interventoría

12.7.1. Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.7.2. Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.
- ✓ Revisión y aprobación de diagnósticos entregados por los contratistas de obra.
- ✓ Revisión, aprobación y presentación ante la supervisión del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las propuestas de intervención presentadas por los contratistas de obra.
- ✓ Supervisión de las rehabilitaciones que se encuentran en ejecución por parte de los contratistas de obra.
- ✓ Verificación y aprobación de órdenes de pago, para desembolso de los anticipos.
- ✓ Revisión y aprobación de las cuentas de cobro mensuales presentadas por los Contratistas, verificando que en ellas se consignen, de manera clara y precisa, el concepto y valor del servicio

prestado, de los bienes o productos entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos ante el MVCT.

- ✓ Elaboración de los informes concernientes a la parte financiera, de las labores realizadas en los contratos de obra vigilados.
- ✓ Verificación para garantizar el desarrollo de la gestión social en el desarrollo de las actividades de obra de cada uno de los contratos vigilados, incluyendo socializaciones, capacitaciones, puestas en marcha y entrega de las rehabilitaciones.
- ✓ Seguimiento jurídico del desarrollo de los contratos vigilados, seguimiento a pólizas, revisión de cumplimiento de metas y en los casos donde se identifiquen posibles incumplimientos de parte de los contratistas se ha informado y recomendado al MVCT para iniciar el debido proceso administrativo, de acuerdo con la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

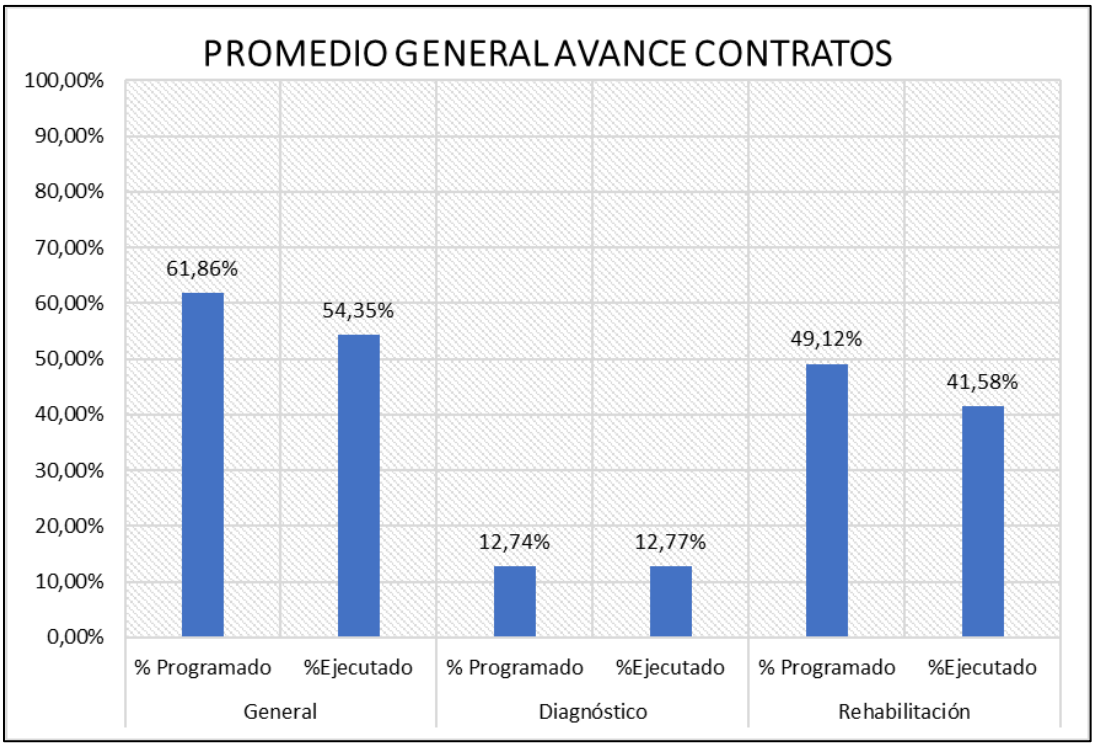


Ilustración 15. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, el cual tiene un avance ejecutado del 54,35% Vs un programado del 61,86%, se calcula una desviación negativa de -7,51%, esta se debe principalmente a la demoras presentadas por parte de los contratistas de obra en la ejecución de las actividades y entrega de las comunidades rehabilitadas, es pertinente aclarar que desde la presente interventoría se han realizado los respectivos requerimientos, para conminar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a detalle puede ser verificado en los capítulos anteriores.

12.8. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría, en el cual se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.9. Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024 Acta N°1	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18
09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024 Acta N°2	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024 Acta N°3	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.445.509.090,91
05/07/2024	Cobro Costos Fijos junio-2024 Acta N°4	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.331.872.727,26
08/08/2024	Cobro Costos Fijos julio-2024 Acta N°5	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.218.236.363,62
08/10/2024	Cobro Costos Fijos agosto-2024 Acta N°6	$ 6.715.000.000,00	$ 128.636.363,64	$ 6.089.599.999,98
15/11/2024	Cobro Costos Fijos septiembre-2024 Acta N°7	$ 6.715.000.000,00	$113.636.363,64	$ 5.975.963.636,34
25/11/2024	Cobro Costos Fijos octubre-2024 Acta N°8	$ 6.715.000.000,00	$113.636.363,64	$ 5.862.327.272,71
14/02/2025	Cobro Costos Fijos noviembre-2024 Acta N°9	$ 6.715.000.000,00	$110.008.484,85	$ 5.752.318.787,85
14/02/2025	Cobro Costos Fijos diciembre-2024 Acta N°10	$ 6.715.000.000,00	$ 25.090.909,09	$ 5.727.227.878,76

17/02/2025	Cobro Costos Fijos enero-2025 y costos variables Acta N°11	$ 6.715.000.000,00	$ 672.279.798,97	$ 5.054.948.079,79
20/03/2025	Cobro Costos Fijos febrero-2025 y costos variables Acta N°12	$ 6.715.000.000,00	$ 335.107.590,91	$ 4.719.840.488,88
22/04/2025	Cobro Costos Fijos marzo-2025 y costos variables Acta N°13	$ 6.715.000.000,00	$ 409.933.243,89	$ 4.309.907.245,00
21/05/2025	Cobro Costos Fijos abril-2025 y costos variables Acta N°14	$ 6.715.000.000,00	$ 477.723.689,26	$ 3.832.183.555,74
26/06/2025	Cobro Costos Fijos mayo-2025 y costos variables Acta N°15	$ 6.715.000.000,00	$ 145.422.867,67	$ 3.028.239.311,93

Tabla 202. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 3.028.239.311,93
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	45,10%

Tabla 203. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

12.10. Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.11. Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Equipos de transporte.

12.12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez

Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal
Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Tabla 204. Listado del personal de Interventoría

Fuente: Elaboración propia.

12.13. Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.14. Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de interventoría No. 631-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-054	05/06/2025	Solicitud del estado de las modificaciones del contrato de interventoría N°631 de 2024	05/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-055	13/06/2025	Informe Mensual N°14 Interventoría	13/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-055	09/06/2025	Reiteración de solicitud del estado de las modificaciones del contrato de interventoría N°631 de 2024	09/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-056	20/06/2025	Presentación cuentas del cobro N°15 del contrato de interventoría 631 de 2024	20/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-254	27/05/2025	Solicitud de afiliaciones del personal y planillas de seguridad social.	04/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-255	27/05/2025	Recordatorio y Solicitud Urgente de Informes Mensuales (Técnico) - Periodo mayo de 2025 - Proyecto 632-2024.	04/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-256	04/06/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 3 y 4 de junio del 2025.	05/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-257	05/06/2025	Advertencia sobre riesgo de implosión en tanques de filtración – Solicitud de	05/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

		informe técnico y medidas correctivas.				
P&G-IAG-VAG-631-258	08/06/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 5 de junio del 2025.	10/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-259	09/06/2025	Observaciones técnicas y jurídicas a la respuesta del proveedor MULTIPROVEEDORA S.A.S.	09/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-260	11/06/2025	Respuesta a comunicado de fecha 9 de junio de 2025 – Reiteración de solicitud de remisión de APU Discriminado – Planta de Tratamiento de Agua Potable.	16/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-261	10/06/2025	Supervisión y seguimiento de obra Comunidad Monte Real.	11/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-262	13/06/2025	Comité de seguimiento del Contrato 632 de 2024 — 12 de junio de 2025.	13/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-263	13/06/2025	Reiteración de solicitud: discriminación del Análisis de Precios Unitarios (APU) de la planta de tratamiento de agua potable.	15/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-264	13/06/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 12 de junio del 2025.	15/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-265	16/06/2025	Alerta por incumplimiento de programación de actividades contractuales.	16/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-266	18/06/2025	Reiteración de solicitud de cronograma de visitas a comunidades no viabilizadas.	18/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-267	18/06/2025	Reiteración de solicitud: discriminación del Análisis de Precios Unitarios (APU) de la planta de tratamiento de agua potable con tecnología de ósmosis inversa.	18/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-268	19/06/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 17 de junio del 2025.	25/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-269	25/06/2025	Respuesta a solicitud de aclaración sobre ubicación de intervención en comunidades Imesita e Imesita 2.	29/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-PSR-631-150	4/06/2025	Actividad pozo Wishiwou	4/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-151	5/06/2025	Bitácoras de obra	5/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-ENC-631-044	09/06/2025	Alerta por desviación negativa en la ejecución de las obras de la comunidad de Yotojoroin (Uribia)	09/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
GJR-25-017	09/06/2025	Reiteración Disposición Aguas de Desecho Planta Yotojoroin.	09/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-045	09/06/2025	Respuesta al comunicado GJR-25-017 – Disposición de aguas de desecho en la comunidad de Yotojoroin (Uribia)	09/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-046	16/06/2025	Reiteración entrega de subsanaciones de informes y propuestas para las comunicades de La Paz y Pipamana.	16/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
GJR-25-017	18/06/2025	Segunda entrega del informe del componente 1 de Pipamana con ajustes y atención a observaciones.	18/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-018	18/06/2025	Segunda entrega del presupuesto del componente 2 y 3 para la comunidad de La Paz	18/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-019	18/06/2025	Segunda entrega del presupuesto del	18/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

		componente 2 y 3 para la comunidad de Pipamana.			Desarrollo SAS	
GJR-25-020	20/06/2025	Aguas de desecho planta yotojoroin	20/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-021	21/06/2025	Segunda entrega del informe del componente 1 de La Paz con ajustes y atención a observaciones.	21/06/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-047	24/06/2025	Alerta por desviación negativa en la ejecución de las obras de la comunidad de Yotojoroin (Uribia).	24/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-048	25/06/2025	Aprobación informe del componente 1. Evaluación, verificación y análisis en campo para la comunidad de La Paz (Manaure)	25/06/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS Y MVCT	Correo electrónico

13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

A continuación, se incluyen los formatos de calidad que se implementan en la ejecución de las rehabilitaciones, en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones

CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 205. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

Es pertinente aclarar que, en cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, mencionados formatos debidamente diligenciados para cada uno de los contratos de obra vigilados que están en ejecución han sido entregados al MVCT, a través del link habilitado por parte de la misma entidad: https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cavargas_minvivienda_gov_co/EroCPRgTiN1Kg6Lji3Rd1XoB7r4eUW5aSwC3A56DnwxWWQ?e=5%3aZAwoX5&at=9

14. COMPONENTE JURÍDICO

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

14.1. Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la etapa de ejecución.

14.2. Requerimientos a cada uno de los contratistas de obra asignados, al cumplimiento en sus obligaciones, como las alertas de presuntos incumplimientos y requerimientos de planes de contingencia, los cuales se realizaron a través de comunicados formales.

14.3. Se emitieron comunicados con alertas de presuntos incumplimientos contractuales, en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011; en el cual se relacionaron las obligaciones que a la fecha no han sido satisfechas y deben ser objeto de un procedimiento administrativo sancionatorio contractual, previo a hacer efectiva la cláusula DÉCIMA SEXTA. – MULTAS de los contratos de Obra. En los cuales, se

presentan los antecedentes y hechos constitutivos del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales y un ejercicio de tasación de la posible sanción a imponer por parte del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con ocasión de los presuntos incumplimientos atribuibles al Contratista de obra.

14.4. Se revisaron las solicitudes de prórrogas, presentadas por los contratistas vigilados (N°632 de 2024) y se emitieron conceptos y análisis técnico y jurídico al respecto dirigidos al MVCT. Adicionalmente, se elaboraron, revisaron y remitieron dichas solicitudes para la aprobación del MVCT.

14.5. Se revisaron las solicitudes de suspensiones, presentadas por los contratistas vigilados (N°600 de 2024) y se emitieron conceptos y análisis técnico y jurídico al respecto dirigidos al MVCT. Adicionalmente, se elaboraron, revisaron y remitieron dichas solicitudes para la aprobación del MVCT.

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para estos a corte 30 de junio de 2025, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y MVCT y dio las recomendaciones como la implementación de planes de choque para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varias propuestas de rehabilitación en compañía de los especialistas, específicamente en el contrato N°615-2024.
- Intervenir rehabilitación en simultanea de las comunidades que ya tiene aprobación por Interventoría y el MVCT, para lo cual deben disponer de la estructura organizacional que garantice la logística pertinente para el suministro de materiales, equipos, maquinaria y de todos los insumos requeridos, para la ejecución de las actividades del Cronograma de Obra.
- Incrementar las cuadrillas en cada uno de los frentes de trabajo para garantizar la culminación de las rehabilitaciones dentro de los tiempos contractuales.

Adicional, se han dado varias recomendaciones a los contratistas de obra como:

- **Medidas Correctivas para la Presentación de Propuestas:**

✓ Mejorar la Coordinación y Comunicación: Establecer reuniones diarias de seguimiento entre los equipos de planificación y ejecución para asegurar una comunicación fluida y resolver rápidamente cualquier problema que surja.

✓ Optimizar la Documentación: Crear una plantilla estándar para la presentación de propuestas y asignar un equipo dedicado a revisar y aprobar las propuestas de intervención de manera más eficiente.

- **Aceleración del Inicio de Rehabilitaciones:**

✓ Movilización del Equipo: Desarrollar un plan de movilización detallado que incluya la programación de equipos y recursos necesarios para cada sitio de rehabilitación. Asegurar la disponibilidad de materiales mediante acuerdos con proveedores confiables.

- **Plan de Recuperación del Cronograma:**

✓ Revisión del Cronograma: Ajustar internamente el cronograma del proyecto para reflejar tiempos de recuperación realistas y establecer metas a corto plazo para alcanzar el progreso previsto y el programado.

✓ Turnos Adicionales: Considerar la implementación de turnos adicionales y acelerar el progreso de las actividades de rehabilitación.

✓ Desarrollar e implementar un plan de contingencia integral para manejar imprevistos técnicos y logísticos, asegurando una respuesta rápida y efectiva a los problemas que surjan.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, incrementaron las desviaciones negativas en cuanto a la ejecución (N°632-2024 y N°600-2024), se alertaron de posibles incumplimientos, por lo cual, fue necesario radicar comunicados oficiales con estas alertas e informes de presunto incumplimientos en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011 .

Por todo lo expuesto en el presente informe, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS deja constancia que, dentro de la ejecución de los contratos de obra vigilados, en el marco del Contrato de Interventoría 631 de 2024, dio estricto cumplimiento a sus obligaciones contractuales realizando la vigilancia y control adecuada de los contratos de obra, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas de las obras derivadas de los mismos. Además, permanentemente se han acatado los principios de transparencia, economía, y responsabilidad que rigen la contratación estatal, y por supuesto, cumpliendo también con los deberes y obligaciones propias de toda interventoría señaladas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, lo que demuestra una gestión eficiente en el ejercicio de sus funciones.

Si bien se pueden observar imperfecciones en el curso de la ejecución de los contratos de obra vigilados, es necesario poner de presente que las partes normalmente tienen interés en mantener vigente el negocio originario, ya que lo contrario supondría comenzar de nuevo con la consecuente pérdida de tiempo y de recursos, razón por la cual en virtud del principio general de conservación de los contratos se les impone el deber de hacer “lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla” y acordar “los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente” las situaciones que lleguen a presentarse . Significa esto que la finalidad de las partes en un contrato estatal no debe ser declarar el incumplimiento de este, sino propender porque se ejecute en su totalidad, toda vez que la satisfacción del interés general como fin último de la contratación pública se logra es con la ejecución efectiva del objeto contractual.

Es por ello por lo que esta Interventoría ha solicitado planes de acción y/o contingencias a los contratistas con la finalidad de superar la ruta crítica y/o desviación negativa de la programación de obra, para así lograr la ejecución total y satisfactoria de las actividades contractuales que permitan la materialización de la finalidad perseguida con este contrato. En consecuencia, su actuar se adecua a los postulados de una gestión económica y fiscal eficiente.

Es pertinente manifestar, que si bien se han solicitado e implementado planes de contingencia por parte de los contratistas de obra, se ha evidenciado que estos no han sido eficientes, debido a que no han permitido superar las desviaciones negativas en los proyectos, adicional se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los proyectos que afectaron el normal desarrollo de los contratos, generando retrasos en las obras y afectando los cronogramas inicialmente acordados, dentro de los cuales se destacan:

- Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal ejecución de las Obras.

- Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua.
- Dificultad para acceder a las comunidades, por el mal estado de las vías producto de las lluvias presentadas en el mes.
- Bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, estas interrupciones han limitado la movilidad del personal técnico y operativo, así como el transporte de materiales e insumos esenciales para la continuidad de los trabajos, ocasionado retrasos acumulativos en la ejecución de las actividades programadas.

Actualmente, en atención al concepto de aval de la prórroga en tiempo para el contrato N°615 de 2024 vigilado que tienen por objeto "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.", la presente interventoría realizó la solicitud de prórroga por un periodo de cinco (05) meses al contrato N°631 de 2024 y reconocimiento de la mayor de la permanencia de interventoría por $ 125.454.545,46 (3 meses asumidos por el MVCT), considerando que nuestras funciones se encuentran estrechamente ligadas a las labores del contrato de obra vigilado, sin embargo, hasta la fecha no ha sido modificado el contrato. Se deja expresa constancia de que este acuerdo no altera el objeto contractual ni genera subordinación alguna entre la interventoría y el contratista, manteniéndose intacta la autonomía técnica, administrativa y funcional de la firma interventora, lo cual deberá ser avalado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en garantía del principio de legalidad y transparencia, como condición de validez de la decisión indicada.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	62,93%	79,40%	15,00%	15,00%	77,93%	94,40%
WORLD VISION	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
FUNDACION CADENA	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
PASTORAL SOCIAL	59,89%	84,35%	15,00%	15,00%	74,89%	99,35%
ENCINA	3,16%	9,15%	13,16%	13,07%	16,32%	22,22%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 16. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

  - ✓ Desempeño Global del Proyecto: A la fecha 30 de junio de 2025, se ha alcanzado un avance del 77.93%, en comparación con el 94.40% previsto en el cronograma. Esto representa una desviación negativa de -16.46%, evidenciando un retraso significativo en la ejecución de las actividades planificadas. (Estos porcentajes son ajustados según programación posterior a la prórroga N°2 de 60 días aprobada por el MVCT).
  - ✓ Impacto en el Cronograma: La desviación negativa indica que el proyecto se encuentra retrasado respecto al cronograma inicial. Este atraso puede tener implicaciones serias para la fecha de finalización, la cual corresponde hasta el 08 de agosto de 2025, a menos que se implementen medidas correctivas inmediatas y eficaces para recuperar el tiempo perdido.

- ✓ Los retrasos pueden afectar la ejecución de las intervenciones de 8 comunidades que no se ha iniciado intervenciones, 6 comunidades que se encuentran en ejecución, pero con avances deficientes y 7 comunidades con los cierres ejecutivos pendientes posterior a las observaciones hechas por interventoría.
- ✓ Riesgos Potenciales: La baja ejecución actual incrementa el riesgo de no cumplir con los plazos contractuales, lo que podría derivar en posibles incumplimientos contractuales y, en consecuencia, en sanciones según lo estipulado en el contrato de obra y la legislación vigente de la República de Colombia.
- ✓ Causas del Retraso: Se han evidenciado problemas en la logística y planeación por parte del contratista, tanto en la ejecución como en la entrega de propuestas e inicio de las intervenciones aprobadas.
- ✓ Acciones Correctivas y Recomendaciones: Se recomienda elaborar y mantener un cronograma de trabajo interno que contemple la reasignación y optimización de recursos. Es fundamental establecer un plan de contingencia detallado, que incluya la contratación de personal adicional si es necesario, y la mejora en la gestión logística y de suministros. Asimismo, se debe realizar un seguimiento riguroso de la implementación de estas medidas correctivas para asegurar la recuperación del tiempo perdido.
- ✓ Revisión de Metodología de Trabajo: Se sugiere revisar y, en caso de ser necesario, ajustar la metodología de trabajo para garantizar que se empleen las técnicas y procesos más adecuados y eficientes para el proyecto. Esto podría incluir la adopción de nuevas tecnologías, la aplicación de técnicas de construcción más eficaces u optimizaciones en los procesos actuales, aumento de cuadrillas, optimización de la gestión documental.
- ✓ Evaluación Continua: Es indispensable establecer un sistema de evaluación continua del progreso del proyecto, que permita monitorear y ajustar las estrategias de intervención en tiempo real. Dicho sistema debe incluir indicadores clave de desempeño que faciliten una toma de decisiones informada y oportuna.
- ✓ Consideraciones Finales: Se recuerda que las posibles consecuencias de un incumplimiento están claramente estipuladas en el contrato de obra y se rigen por la legislación vigente de la República de Colombia.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

- ✓ El contratista World Vision International culminó la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato de Obra No. 605-2024, alcanzando un avance físico del 100%, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados. La ejecución se realizó dentro del plazo contractual, con fecha de terminación efectiva el 9 de mayo de 2025.
- ✓ Las obras fueron ejecutadas en su totalidad en las 20 comunidades priorizadas, incluyendo las actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas, con seguimiento técnico por parte de la interventoría.
- ✓ La curva de avance físico muestra que el porcentaje ejecutado converge con el programado, lo que valida el cumplimiento en campo de las metas del proyecto según lo establecido en los cronogramas.
- ✓ El anticipo desembolsado fue amortizado en su totalidad conforme a las condiciones contractuales, proceso que fue supervisado y validado por la interventoría.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

- ✓ Se finalizan las actividades de obra, de acuerdo al cronograma de obra cuya fecha de terminación de contrato fue el 31 de mayo de 2025.

- ✓ La Interventoría remite al contratista algunas observaciones y pendientes relacionados con acabados finales, los cuales deberán ser subsanados por el contratista, esto con el fin de que puedan ser recibidas a entera satisfacción por parte de la Interventoría y autorizar el pago de estas rehabilitaciones.
- ✓ Las obras fueron ejecutadas en su totalidad en las 18 comunidades priorizadas, incluyendo las actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas, con seguimiento técnico por parte de la interventoría.
- ✓ La curva de avance físico muestra que el porcentaje ejecutado converge con el programado, lo que valida el cumplimiento en campo de las metas del proyecto según lo establecido en los cronogramas.
- ✓ El anticipo desembolsado fue amortizado en su totalidad conforme a las condiciones contractuales, proceso que fue supervisado y validado por la interventoría.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

- ✓ En este periodo continúan presentando desviaciones negativas, en la etapa de rehabilitación, pese a que se viene trabajando con plan de contingencia.
- ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 74,89% versus un avance programado general de 99,35%, dando así una desviación negativa de -24,47%, en cuanto a la etapa de rehabilitaciones se da un programado de 84.35% con respecto a un ejecutado en 59,89% dando una desviación negativa de -24.47%.
- ✓ El periodo (01 al 08 de junio del 2025) finalizó con 5 frentes de obras sin avances, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpr y Irrujunai y las comunidades con mayores avances fueron Marrauyen, Jaipirrujunai, Irrujunai, Americas, Parritchon, Americas y Santalucia.
- ✓ En este periodo se continúan enviando comunicados sobre los atrasos presentados en obras y el incumplimiento de las entregas de las comunidades que están por finalizar.
- ✓ Se suscribe la segunda suspensión solicitada por Pastoral Social, a partir del 09 de junio del 2025, manifestando:

  - **Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal Ejecución de las Obras.** En el marco del contrato de obra No. 600 de 2024, la ejecución de las actividades programadas se ha visto afectada por diversos factores sociales y culturales propios de las comunidades indígenas Wayuu. Estas situaciones han generado retrasos y dificultad para continuar con la normal ejecución del proyecto, los cuales han sido reportadas a todas las partes.
  - **Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua:** Secretariado de Pastoral Social de Riohacha informa que pese a contar con la compra de todos los insumos, se presentan dificultades logísticas asociadas a la nacionalización y suministro de estos, particularmente en aquellos frentes donde las obras civiles ya se encuentran terminadas y de las cuales prosiguen las instalaciones para el ensamblado y puesta en marcha de los sistemas Esta situación ha generado demoras en la continuidad del proceso constructivo, dado que los componentes técnicos requeridos aún no han sido entregados en su totalidad, particularmente para las comunidades de Jaipirrujunay, Pirpir, Wishiwou, Santa Lucia, Kuska 3 y Parruluguain.
  - **Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas:** El Boletín de Predicción Climática es una publicación periódica emitida por la Subdirección de Meteorología del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia. Este boletín proporciona predicciones y análisis climáticos a mediano y largo plazo,

ofreciendo información crucial para la planificación y gestión de actividades, y cuyo pronóstico para el mes de junio del 2025 indica: "(…) En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año." (Fuente: https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/ultimo/Bolet%C3%ADn-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica).

De acuerdo a las pronósticos climáticos para el mes de junio de 2025, se prevén precipitaciones en La Guajira, lo cual ocasiona graves problemas de accesibilidad a las comunidades objetivo, debido al deterioro de las vías rurales, con lo cual el suelo se satura rápidamente, lo que genera charcos y, en muchos casos, el atascamiento de vehículos debido a la pérdida de tracción y la formación de barro, afectando el ingreso a las comunidades de insumos, equipos y personal.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

  - ✓ Fue aprobada la propuesta de intervención para la comunidad de La Paz, con una población proyectada de 1208 habitantes.
  - ✓ Actualmente se realiza la revisión de la propuesta de intervención de Pipamana.
  - ✓ Adicional, el contratista realiza actividades de campo en la comunidad de Yotojoroin, como, movimientos de tierra y fundida de vigas de cimentación y placa para tanques y planta de tratamiento, sin embargo, fue evidenciada una desviación negativa de -5,90%, en consecuencia, y con el fin de evitar mayores afectaciones al proyecto, se solicitó al contratista, la entrega e implementación de un plan de acción y/o choque que contemple estrategias claras y verificables para recuperar la desviación negativa y garantizar la ejecución dentro de los tiempos establecidos en el cronograma aprobado. Este plan deberá abordar, entre otros, los siguientes aspectos:
    - Revisión y fortalecimiento del recurso de mano de obra, garantizando su disponibilidad y eficiencia operativa conforme a las necesidades del frente de obra.
    - Optimización de la logística de materiales y equipos, asegurando su aprovisionamiento oportuno para evitar interrupciones en la ejecución.
    - Implementación de jornadas laborales adicionales concertadas con la comunidad, de ser necesario, con el fin de avanzar en las actividades críticas identificadas.
    - Seguimiento diario al cumplimiento del cronograma ajustado, con reportes que permitan evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,

HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría

Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría